

Intimidación de los adolescentes en la red social virtual Facebook

Adrián Escudero Lozano

César Noriega Benítez

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Psicología

Caucasia Antioquia

2016

Intimidad de los adolescentes en la red social virtual Facebook

Adrián Escudero Lozano

César Noriega Benítez

Trabajo de Grado para Optar al Título de Psicólogos

Asesor

Dagoberto Barrera Valencia

Magister en psicología

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Psicología

Caucasia Antioquia

2016

## AGRADECIMIENTOS

A Dagoberto Barrera Valencia nuestro asesor, por su orientación y paciencia, quien fue participe de este largo proceso que culmina de manera exitosa.

A María del Pilar Restrepo Roldán docente que nos acompañó en este proceso formativo durante siete semestres, quién se convirtió en un gran referente personal y profesional para la culminación exitosa de este pregrado.

## RESUMEN

Este trabajo de grado tiene como objetivo describir la forma en que manejan la información de su vida privada en la red social Facebook los adolescentes usuarios del municipio de Caucasia. Los datos se obtuvieron de diez participantes con un rango de edad comprendido entre los 16 y 19 años. Este proceso se fundamentó en el diseño de investigación cualitativa, además de basarse en las conceptualizaciones de adolescencia, intimidad, relaciones interpersonales, redes sociales y algunos planteamientos de la psicología social. Los resultados se presentaron en cuatro categorías. La primera describe la noción de intimidad de los adolescentes; la segunda muestra los entornos donde se manifiesta; la tercera tiene que ver con el manejo de la información íntima en los contextos virtuales y por último se mencionan las estrategias de protección que utilizan los adolescentes de su información de la vida privada en Facebook.

En los adolescentes encontramos que es común la exposición de información de la vida privada e íntima, aunque cuando son interrogados tienden a mencionar, protegerla y salvaguardarla de la mirada de los otros. Esta actitud de exhibición es característica en la época actual donde se busca captar la atención con quienes se comparte en red.

Palabras clave: Intimidad, redes sociales, exposición, información, Facebook, privacidad y secreto.

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	7
1.1.	Planteamiento del problema .....	7
1.2.	Antecedentes .....	9
1.3.	Formulación del problema:.....	19
1.4.	Objetivo general .....	19
1.4.1.	Objetivos específicos .....	19
1.5.	Justificación .....	19
2.	MARCO TEÓRICO.....	21
2.1.	Adolescencia.....	22
2.2.	Relaciones Interpersonales.....	24
2.3.	Red Social.....	26
2.4.	Comunidad Virtual.....	26
2.5.	Intimidad .....	28
3.	METODOLOGÍA.....	31
3.1.	Procedimiento .....	33
3.2.	Análisis de la información .....	35
3.3.	Criterios éticos .....	36
3.4.	Criterios de validez.....	37

4.	LAS VOCES DE LOS ADOLESCENTES PARTICIPANTES.....	38
4.1.	Concepto de Intimidad .....	38
4.1.1.	Aspectos de la intimidad .....	42
4.1.2.	La intimidad como secreto .....	43
4.1.3.	La intimidad: algo que solo yo sé: .....	44
4.1.4.	La intimidad: y su protección.....	45
4.2.	Entornos de la Intimidad .....	46
4.2.1.	En la Familia .....	50
4.2.2.	Relación de pareja .....	55
4.2.3.	Amistades .....	58
4.3.	Manejo de la Información.....	61
4.4.	Estrategias de Protección .....	67
4.4.1.	Decisión personal.....	69
4.4.2.	Opciones de la plataforma .....	70
5.	DISCUSIÓN.....	74
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	81
7.	ANEXOS:.....	89

## 1. INTRODUCCIÓN

Las redes sociales virtuales constituyen hoy en día una posibilidad para la comunicación. Cada vez es más común el acceso a internet por medio de los diferentes dispositivos móviles, lo que en general posibilita a las personas estar conectadas a este tipo de redes. La sociedad actual está demandando el uso de estos dispositivos todo el tiempo, mediante la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), haciendo parte de nuestra vida cotidiana, con opciones de poder manifestar como nos sentimos emocionalmente, por medio de la publicación de imágenes, videos, además hablar vía chat con personas de otros lugares en tiempo real; cabe mencionar que el acceso a este tipo de tecnologías tiene múltiples posibilidades, pero también es proclive a generar riesgos para muchos de sus usuarios.

El propósito de este trabajo de grado es dar cuenta de cómo los adolescentes usuarios de Facebook manejan la información de su vida personal, para ello seguimos una ruta en su presentación, inicialmente establecemos las motivaciones para iniciar la investigación, además de hacer un recorrido de las investigaciones que se han hecho, lo que han desarrollado diferentes autores, los hallazgos, el procedimiento y las apreciaciones a partir de lo investigado.

### 1.1. Planteamiento del problema

En los últimos años ha tomado fuerza un fenómeno que se ha manifestado a nivel mundial: la “ciber-comunicación”. Un medio para establecer relaciones con otras

personas, sin importar el tiempo o la distancia. Esta forma de relacionarse y difundir información en red es conocida hoy en día como las comunidades virtuales.

Lorenzo Romero, Gómez Borja y Alarcón del Amo definen las redes sociales como “un conjunto de individuos que se encuentran unidos por las relaciones sociales establecidas entre ellos” (2011, p. 146). Basados en los planteamientos de Burt (1980), diferencian las relaciones en formales o informales, superficiales o profundas, frecuentes o esporádicas.

Una de estas comunidades en línea (online) es conocida como Facebook. Las señas de identidad en este sitio, así como en los de este tipo, no están limitadas a proximidad o cercanía física (García Jiménez, Beltrán Orenes, & Núñez Puente, 2010). Facebook llegó a registrar más de 1500 millones de usuarios en el segundo trimestre del 2015, en todo el mundo (El Universal, 2015) .

El Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones reporto que la mayoría de colombianos utilizan redes sociales como Facebook y Twitter; Colombia es de los mayores países con usuarios registrados, con un total de 15 millones de usuarios, en cambio Twitter quien no revela datos oficiales, la industria estima que aproximadamente 6 millones de usuarios colombianos se encuentran registrados (DANE, 2014).

En Colombia el crecimiento del uso de internet, muestra la siguiente cifra; 9,89 millones de conexiones de banda ancha en el año 2014, demostrando el gran auge que ha tenido en el país (MINTIC, 2015).



El MicTic mostro en un informe el continuo crecimiento de las conexiones a internet solo en el departamento de Antioquia, en el 2010 se incrementó en un 44,14 por ciento, alcanzando un total de 4.384.181 suscriptores a Internet fijo y móvil, frente a los 3.181.431 millones de un año atrás. Es decir, en ese momento había más de 9,6 suscriptores por cada 100 habitantes (El Tiempo, 2011).

## **1.2. Antecedentes**

A partir de las búsquedas realizadas, categorizamos los resultados de la siguiente manera: definición y objetivos de las redes sociales virtuales, los usos de las redes sociales, habilidades sociales, privacidad, identidad y adicciones.

Hay una variedad de definiciones de red social, pero solo nos basaremos en las tres siguientes:

Boyd y Ellison (2008) definen las redes sociales como los servicios basados en internet que permiten a los individuos: construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema delimitado, articular una lista de otros usuarios con los que comparten una conexión, así como ver y recorrer su lista de conexiones y las hechas por otros dentro del sistema.

Hermann y Kolbitsch (2006) mencionan que son sitios webs que ofrecen un espacio donde los amigos pueden mantener sus relaciones, chatear y compartir información, además de esto ofrecen la oportunidad de construir nuevas relaciones a través de amigos existentes, donde los usuarios están obligados a presentar un perfil

con información personal básica, como su nombre, fecha de nacimiento, lugar de residencia, entre otras.

En España el Instituto Nacional de las Tecnologías de la Comunicación (INTECO) define estas redes como conjunto de servicios que son prestados a través de internet, el cual permite a sus usuarios generar un perfil, donde hacer públicos datos e información personal y que proporcionan herramientas que permiten interactuar con otros usuarios y localizarlos en función de las características publicadas en sus perfiles (Lorenzo Romero, Gómez Borja, & Alarcón del Amo, 2011, p. 146).

Por su parte Viñals, se interesa por destacar el objetivo de las redes el cual es “conectar a los usuarios y crear una comunidad en busca de entretenimiento y distracción” (2013, p. 163).

García Galera y Del Hoyo Hurtado (2013) proponen cuatro aspectos acerca del porqué el uso de las redes sociales; 1) Para utilizar el contacto continuo con los amigos de siempre, prolongar las relaciones sociales que tienen lugar en la vida real; 2) rescatar antiguas amistades como compañeros de clases o de otras situaciones vividas; 3) los que buscan amigos online para luego compartir experiencias en la vida real; 4) los que hacen amigos permanecen en el mundo virtual solamente.

### **Habilidades sociales**

Varios de los estudios dan cuenta de las habilidades sociales que desarrollan las personas en los contextos virtuales

Un estudio realizado por Carballo, Pérez-Jover, Espada, Orgilés y Piqueras, (2012) en el que implementaron la escala multidimensional de expresión social que mide las habilidades sociales, dirigida a contextos virtuales y reales concluyó que las personas que pasaban menos tiempo en internet puntuaron más alto en la escala que aquellos que le dedicaban más tiempo.

### **Habilidades y contexto social**

Cáceres, Ruiz, y Brändle (2009) también hacen mención en relación de las habilidades en el contexto social (real) y el (virtual), dicho en otros términos: lo virtual reproduce lo presencial y ambos gozan del mismo estatuto de realidad.

### **Privacidad**

Coz Fernández, Fojón Chamorro, Heradio Gil y Cerrada Somolinos (2012), exponen varios factores de riesgo que involucran la privacidad de los usuarios de estos servicios, ellos son: primero la falta de concienciación, ya que la mayoría de los usuarios de las redes sociales virtuales (RSV) confía que este tipo de contexto es seguro y que no hay algún tipo de riesgo, según el autor se debe a una falta de educación acerca del uso correcto de estos medios virtuales en general, pero la falta de concienciación no solo es un problema que involucra la privacidad de sus usuarios, sino que también puede comprometer la credibilidad de estas mismas a fines futuros de su expansión. En segundo lugar, falta de procedimientos y mecanismos de securización, el cual se refiere a que las RSV al ser plataformas informáticas deberían funcionar de manera segura que garantice a todos sus usuarios salvaguardar la privacidad, así mismo se debe poner a

disposición de todos los usuarios las informaciones relacionadas con los mecanismos de seguridad de estos sitios, también debe ponerse a disposición de los usuarios los procedimientos que permitan conocer sus derechos y ejercerlos en los momentos que se considere oportuno.

En tercer lugar, se habla acerca del uso inadecuado de los datos del usuario por terceros, por la suscripción de las redes con empresas de publicidad y marketing, acuerdos comerciales de cesión de datos de los usuarios sin consentimiento informado. Según Coz, et al. (2012) en este tipo de acuerdo en múltiples ocasiones se dan por el uso incorrecto que se da a los datos, puesto que revelan información sensible de sí mismo, de este modo es obligación que el beneficiario conozca el uso que se hará de sus datos personales publicados en el perfil. Por último, la suplantación de identidad de perfiles por la facilidad con la que se crea el mismo, teniendo en cuenta que no hay registros que eviten esta suplantación, es decir, un usuario puede crear de manera sencilla una identidad virtual ficticia a partir de una real de un tercero, esto trae consigo sus propias consecuencias, por ejemplo los riesgos o daños irreparables a la privacidad de la persona suplantada.

### **Identidad**

En este tipo de comunidades virtuales la identidad se encuentra mediada por una máscara social; por ejemplo en Facebook se muestra o se quiere dar a conocer una imagen diferente a la que realmente lo caracteriza para la construcción de una identidad virtual, por medio de fotos, pensamientos, videos que se acerque a la personalidad o

identidad deseada. Este contexto diseñado precisamente para permitir a sus usuarios esa posibilidad de poder re-diseñarse, re-crearse, y convertirse en las versiones ideales deseadas, que puede estar basada en características reales o no, donde este proceso es consciente, y no formado por la experiencia, la socialización, y el tiempo, sino de gustos y algunos “clic” (Aguilar Rodríguez & Said Hung, 2010).

### **Uso de las redes sociales**

Aguilar Rodríguez y Said Hung (2010) mencionan que el uso de las redes sociales, aparte de hacer que sus usuarios creen un segundo ser o múltiples identidades, también establecen un contacto o una interacción con otras personas, que traspasa barreras culturales, de lenguaje o de territorio físico. En esta dinámica el sujeto-usuario como lo llaman los autores se re-define y se establece con su nuevo “yo”, un tipo de interacción con otros sujetos-usuarios, donde hay un juego dialectico entre dos dimensiones. Las cuales llaman, dimensión no-virtual y dimensión virtual. En la primera se es un sujeto como resultado de sus experiencias, vivencias, mediaciones y no decide que rasgos lo definen e identifican ante los demás, es verificable, y para tener la interacción primero es necesario formar parte del mismo espacio social. Y en la segunda es un producto consciente de sí mismo, se posee un control sobre los rasgos y elementos que lo definen e identifican ante los demás, en esta es difícil pero no imposible de verificar, y no es necesario ser parte del mismo espacio social para la interacción.

Gelin, Montero, Scalice y Strack (2011) citan a Lacan y hablan acerca del “yo corporal”, con respecto de la identificación imaginaria como primer paso para la

construcción de sujetos, donde el “yo” está constituido en el campo del Otro, como social, como semejante, y aparece el otro registro de lo simbólico, como elemento de identificación constitutiva, que da un soporte y regula las relaciones del registro imaginario en la construcción de la realidad. De esta manera afirman como seres sociales que somos la imagen que se nos es devuelta nos constituye como sujetos. También afirman que la imagen corporal no puede construirse sola, sino por ayuda del entorno de las personas, la cultura, los medios de comunicación masivos, en este caso las redes sociales, ayudan a constituir en la mente esa imagen corporal como identidad de la persona.

Ahora abordaremos la interacción que se da en estos contextos de redes sociales, las cuales funcionan como una nueva sociabilidad virtual que remite a otras formas de relación y que según Cáceres, Ruiz, y Brändle, son menos rígidas, y a la vez más dinámicas, que siempre estarán caracterizadas por confiscación de la experiencia y contacto directo con el otro. En esta interacción virtual mencionan que se juega, primero “la necesidad de seguridad y aceptación, el miedo al rechazo, la propia imagen, lo que se cree ser y lo que se desea ser” (2009, p. 219). Este tipo interacción permite “jugar deliberadamente”, con algo que llaman Cáceres y colaboradores como un yo polisémico, el cual puede actuar como distintos personajes donde se puede regular el nivel de compromiso que tendrá el sujeto ante el encuentro con el otro, sobre esto señalan que el sujeto crea universos totalmente “desvinculados a toda referencia real, desdeñar el aprendizaje y la socialización que proporcionan la relación directa en el espacio real”, haciendo alusión que para el sujeto es más fácil manejarse, en ocasiones, en este

contexto virtual, ya que en todo momento se puede controlar el nivel de implicación que se tiene, y de alguna manera eludir lo que llaman los autores como el “conflicto inherente a las relaciones humanas”, donde se puede compartir sin necesidad de un compromiso o vinculación afectiva, donde los usuarios se presentan ante los demás con una personalidad digital, un perfil socio/virtual, definiendo su identidad a través de fotografías, rasgos sociodemográficos: sexo, edad, estatus socioeconómico, ocupación, gustos, aficiones, características físicas, “Los perfiles son como personalidades digitales. Son la representación digital pública de la identidad” (Cáceres, et al, 2009, citando a Pisiani y Piotet).

### **Adicciones**

El uso de las redes sociales a través de los últimos años ha traído sus propias consecuencias en cuanto a lo que tiene que ver con las adicciones en la comunidad adolescente.

Lo que caracteriza a una adicción es la pérdida de control y la dependencia. Todas las conductas adictivas están controladas inicialmente por reforzadores positivos –el aspecto placentero de la conducta en sí-, pero terminan por ser controladas por reforzadores negativos -el alivio de la tensión emocional, especialmente-. Es decir, una persona normal puede hablar por el móvil o conectarse a internet por la utilidad o el placer de la conducta en sí misma; una persona adicta, por el contrario, lo hace buscando el alivio del malestar emocional (aburrimiento, soledad, ira, nerviosismo, etcétera) (Echeburúa, 2010, p. 92).

En consecuencia, a las adicciones se establecen unos factores de riesgo asociados al uso excesivo de las redes sociales como son las de nivel demográfico específicamente en los adolescentes como población en riesgo, por el hecho de ser quien se conectan con más frecuencia a internet y al ser quienes están más familiarizados con las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Sánchez-Carbonell, Beranuy, Castellana, Chamarro, & Obest, 2008). Estos factores pueden variar en cada persona, factores como disponibilidad ambiental de las nuevas tecnologías en las sociedades desarrolladas, características de personalidad y estados de ánimo que pueden estar más asociados a la vulnerabilidad psicológica a las adicciones.

Echeburúa (2012) habla de varios factores de riesgo para caer en adicciones de las TIC, como son el factor personal, factor familiar y factor social.

*Factor personal:* se refiere a las características de personalidad que pueden ser un factor de vulnerabilidad psicológica a las adicciones, dependiendo de la personalidad, por ejemplo, el autor habla de la impulsividad y la disforia como “estado anormal del ánimo que se vivencia subjetivamente como desagradable y que se caracteriza por oscilaciones frecuentes del humor” (p. 440). También menciona la intolerancia a los estímulos displacenteros, tanto físicos (dolores, insomnio o fatiga) como psíquicos (disgustos, preocupaciones o responsabilidades). Este aspecto tiene que ver con la insatisfacción personal con su vida, donde las redes sociales pueden ser usadas con el fin de proyectar lo mejor de las personas, en búsqueda de una realidad que se acerca a lo que se desea.



*Factor Familiar:* acerca de las pautas que da la familia para que haya una adquisición de conductas sanas y socialmente adaptadas, donde se pueden establecer o interiorizar unos límites. Las familias con normas que se caracterizan por ser rígidos e impositivos son precursoras del desarrollo de hijos dependientes o rebeldes, donde pueden guardar rencor a sus figuras de autoridad. Las familias que son permisivas y con un entorno donde las normas no están establecidas, no ayudan a la interiorización de conductas de autocontrol en los adolescentes (p.440).

*Factor social:* Tiene que ver con el grupo social en el cual el adolescente se siente identificado y hace parte, por ejemplo, cuando está en un grupo donde utilizan con frecuencia las nuevas tecnologías pueden influir a que siga la misma dinámica del grupo, si de esta manera cede es por la presión social que ejerce el grupo, sumándole a esto un entorno familiar como dice el autor “poco cohesionado” no conseguirá un autocontrol de los impulsos de ese adolescente (p. 441).

Echeberúa y colaboradores, mencionan también unas señales de alarma que pueden dar cuenta de una dependencia de las redes sociales, las cuales son:

- a) Privarse de sueño (<5 horas) para estar conectado a la red, a la que se dedica unos tiempos de conexión anormalmente altos.
- b) Descuidar otras actividades importantes, como el contacto con la familia, las relaciones sociales, el estudio o el cuidado de la salud.

c) Recibir quejas en relación con el uso de la red o del 'smartphone' de alguien cercano, como los padres o los hermanos.

d) Pensar en la red o en el 'smartphone' constantemente, incluso cuando no se está conectado, y sentirse irritado excesivamente cuando la conexión falla o resulta muy lenta.

e) Intentar limitar el tiempo de conexión, pero sin conseguirlo, y perder la noción del tiempo.

f) Mentir sobre el tiempo real que se está conectado o jugando a un videojuego.

g) Aislarse socialmente, mostrarse irritable y bajar el rendimiento en los estudios.

h) Sentir una euforia y activación anómalas cuando se está delante del 'smartphone' (2012, p. 439).

Con base a los estudios realizados por los diferentes autores mencionados: se han incluido investigaciones con respecto a las redes sociales virtuales, que involucran la privacidad de los datos utilizados por los diferentes usuarios en la red, construcción de identidad a partir de dos vertientes que son las vida "virtual" y la "real"; en las que se utilizan estas redes para proyectar la mejor imagen de sí mismo e incluso se ha trabajado desde la adicción a estas redes. También se ha trabajado desde la interacción, el

desarrollo de habilidades sociales y se ha investigado desde la intimidad en las redes sociales virtuales.

### **1.3. Formulación del problema:**

¿De qué manera los adolescentes usuarios de la red social Facebook le dan manejo a la información de su vida personal?

### **1.4. Objetivo general**

❖ Describir la manera que los adolescentes usuarios de la red social Facebook le dan manejo a la información de su vida personal.

#### **1.4.1. Objetivos específicos**

- ❖ Describir la noción de intimidad que manejan los adolescentes.
- ❖ Identificar los aspectos íntimos que se exponen en la red
- ❖ Conocer las estrategias que utilizan los adolescentes para la protección de la información personal.

### **1.5. Justificación**

Debido a los avances que se han tenido en materia de información y comunicación a través del desarrollo tecnológico ha caracterizado estos últimos años, la utilización de diferentes dispositivos y plataformas para realizar cualquiera de estas actividades relacionadas con el comercio, trabajo, estudio y relaciones interpersonales.

Lo que se refiere al comercio, se utilizan diferentes estrategias de mercadeo en red para la compra y venta de artículos para el hogar y de uso general, también se observa personas que desde la casa pueden desempeñar sus funciones de oficina sin necesidad de estar en el puesto de trabajo, con respecto al estudio son varios los colegios que ofrecen sus clases virtuales y las universidades con sus programas académicos para facilitar el acceso a la educación en aquellas zonas donde no se disponen de institutos y universidades de formación, básica, media, técnica y profesional. Esto por mencionar algunas de las actividades que se ven mediadas por los avances tecnológicos de los últimos tiempos.

Aunque el tema principal para referirnos a estos avances tiene que ver con la información personal que se maneja en las páginas utilizadas para establecer relaciones interpersonales; ya sea para conservar y mantenerse en contacto con los familiares, conocidos y amigos, o simplemente una persona que le cuesta crear vínculos con otros y por medio de esta virtualidad se le es más fácil establecer este tipo de contactos. Hasta este punto son importantes para la sociedad contar con estas herramientas tecnológicas que facilitan muchas de las actividades de la vida cotidiana.

Pero si se consideran los beneficios que trae la utilización de estos sistemas, también conviene que nos detengamos a observar las consecuencias generadas al llevar las relaciones sociales al plano de lo virtual, donde la información que circula en la red puede llegar a cualquier parte del mundo en unos cuantos segundos, de esta manera la vida íntima de una persona que se expone en red, se propaga tan rápido en cuestión de minutos que vulnera la vida privada del mismo.

Facebook es una de estas páginas donde los usuarios pueden establecer vínculos con personas de otros lugares del mundo tanto así que su crecimiento global es cada vez más grande, mostrando para el año 2016, más de 1650 millones de usuarios que se conectan al mes, teniendo en Colombia 15 millones de usuarios (La Tercera, 2016). Siendo la población adolescente la que más se acoge a este tipo de redes virtuales por los distintos contenidos que pueden verse o publicarse. El crecimiento del uso de esta red social ha traído cambios a lo largo de los años tras su fundación, de tal modo que es común la exposición explícita e implícita de la intimidad de las personas, convirtiéndose, en palabras de Sibilia (2008), en un espectáculo de la vida personal, donde no solo los usuarios son los responsables de este 'boom' mediático sino también la red y la sociedad consumista en la que nos encontramos, son actores que motivan cada día más a que las personas se exhiban.

Esta exposición de información nos ha llevado a investigar sobre el tema, ya que se ha convertido en parte fundamental en la vida del ser humano y más cuando aspectos que son parte de lo íntimo se encuentra en la red a la vista del público. Realizar este tipo de investigación es importante para comprender este fenómeno.

## **2. MARCO TEÓRICO**

Para fines de esta investigación es importante desarrollar los conceptos de adolescencia, relaciones interpersonales, red social, comunidad virtual e intimidad.

## 2.1. Adolescencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la adolescencia así:

Etapa que transcurre entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 12 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años. En cada una de las etapas se presentan cambios tanto en el aspecto fisiológico (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), cambios estructurales anatómicos y modificación en el perfil psicológico y de la personalidad; Sin embargo la condición de la adolescencia no es uniforme y varía de acuerdo a las características individuales y de grupo (Pineda Pérez & Aliño Santiago, 1999, p. 16).

Delval en su libro “el desarrollo humano” trabaja el concepto a partir de varios autores, el primero de ellos es Stanley Hall quien abre el camino al estudio de la adolescencia y dice “que es una edad especialmente dramática y tormentosa en la que se producen innumerables tensiones, con inestabilidad, entusiasmo y pasión en la que el/la joven se encuentra dividido entre tendencias opuestas” (2000, p. 545). También recurre a los planteamientos de la antropóloga Margaret Mead, quien publica estudios sobre adolescentes en Samoa haciendo referencia a que la adolescencia es un periodo donde estos jóvenes tienen que enfrentarse con un medio social lleno de limitaciones, en la cual los adultos no brindan las herramientas necesarias para ello (p. 545).

La adolescencia es un periodo que se ve ligado a los cambios de las sociedades. Moreno (citado por Delval) menciona tres “cambios importantes que son referencia a la

situación legal de los jóvenes, a su papel dentro de la familia y a la educación, los cuales todos están estrechamente relacionados entre sí” (p. 545). La adolescencia se caracteriza porque en esta se alcanza la etapa final de crecimiento y empiezan a surgir nuevos cambios que involucran la capacidad de reproducirse y la inscripción en el grupo de los adultos y su mundo.

Las teorías psicoanalíticas proponen esta etapa como resultado del desarrollo de las pulsiones que se producen en la pubertad y modifican el equilibrio psíquico lo que causa vulnerabilidad en el sujeto, con probabilidad que se produzca un comportamiento mal adaptado, con fluctuaciones en el estado de ánimo, inestabilidad en las relaciones, depresión e inconformismo. Estos postulados de la teoría psicoanalítica ponen de manifiesto el desarrollo de la adolescencia desde la concepción interna del sujeto. Por otra parte la sociología toma la adolescencia como resultado de tensiones y presiones que vienen de la sociedad atribuyendo primordialmente a causas sociales exteriores; en las cuales el adolescente debe terminar de socializarse, incorporando valores y creencias de la sociedad. Piaget en la conceptualización de adolescencia tiene en cuenta factores sociales e individuales; produciendo cambios importantes en el pensamiento unidos a las modificaciones de la posición social. El individuo se inserta en esa sociedad pero tiende a modificarla (Delval, 2000, p. 551).

La adolescencia es una etapa del desarrollo humano que actualmente tiene que enfrentarse a las demandas que está imponiendo la sociedad a partir de un sistema económico donde la productividad y el consumismo son factores esenciales de esta época; las nuevas tecnologías de la información y comunicación buscan digitalizar a

través de pantallas electrónicas, establecer medios para que la población general tenga acceso a los servicios que se ofrecen mediante el uso de conexión a internet. Factores como estos están llevando a que los adolescentes hoy en día necesiten de un dispositivo que les permita el acceso a estas redes sociales, para estar bien informados, y saber de los otros en este tipo de comunidades. En consecuencia muchos de los adolescentes de hoy desde muy temprana edad están familiarizados con este tipo de redes sociales virtuales.

## **2.2. Relaciones Interpersonales**

Las relaciones humanas se dan entre dos o más personas, estas relaciones se basan en las interacciones que hacemos de los otros, basadas en intereses y gustos de las actividades realizadas.

Se parte de los planteamientos de Berger y Luckman (2006), quienes abordan la interacción social en la vida cotidiana. Estos autores mencionan que las experiencias más importante que establecemos con los otros se dan en situaciones “cara a cara”, la que definen como el prototipo de las interacciones y de las que se derivan las demás.

En la situación cara a cara, se comparte el presente vivido con el otro. “Mi aquí y mi ahora” y el suyo gravitan continuamente uno sobre otro, en tanto dure la situación “cara a cara”. El resultado es un intercambio continuo entre mi expresividad y la suya” (p. 44).



Se traen a colación estos planteamientos ya que nos servirán para examinarlos a través de lo que sucede en la realidad virtual, toda vez que allí no existe el contacto cara a cara, sino que es mediado a través de una pantalla y en ese sentido nos permitirá interrogar las afirmaciones referidas a que “en la situación ‘cara a cara’ el otro es completamente real” (p. 45).

Igualmente se recurre a algunos planteamientos del interaccionismo simbólico, particularmente los hechos por Blumer (1982), en tanto nos presenta la importancia de la interacción social, la que es necesaria para la vida en grupo: unos individuos interactúan con los otros. Según este autor, el interaccionismo simbólico no sólo acepta la interacción social, sino que le da un estatus en la explicación de lo social. “La interacción es un proceso que forma el comportamiento humano” (p. 5).

Un ser humano en interacción con otras personas ha de tener en cuenta lo que cada cual está haciendo o a punto de hacer; es decir está obligado a orientar su propio comportamiento o a manejar sus situaciones en función de aquellos que toman en consideración. Por consiguiente, las actividades de los demás intervienen como factores positivos en la formación de su propio comportamiento; ante los actos ajenos una persona puede abandonar una intención o propósito, reconsiderarla, verificarla o cancelarla, intensificarla o sustituirla (p. 6).

En este sentido se tendrá en cuenta los tipos de interacción establecidos en las redes sociales, particularmente las denominadas hoy día, virtuales, las que son mediadas a través de diferentes tecnologías.

### **2.3. Red Social**

Las redes sociales virtuales permiten que las personas se comuniquen de manera global en unos cuantos segundos a través de la conexión de internet, además de posibilitar un carácter tangible a muchos de los aspectos intangibles de la red social del mundo real, apoyándose en el uso de sistemas de información mediante los dispositivos móviles. Por tanto la red social virtual (RSV); es un servicio que a través de internet permite a sus usuarios crear perfiles donde se deben hacer públicos información personal, además de proporcionar herramientas que permitan conectarse e interactuar con otros miembros que los atraiga, las publicaciones que hacen o por los datos en su perfil (Coz Fernández, Fojón Chamorro, Heradio Gil, & Cerrada Somolinos, 2012). También es cierto que estas redes no están limitadas por espacios geográficos o de tiempo.

### **2.4. Comunidad Virtual**

Bauman (2002) citado por Silva Silval alude que la comunidad virtual “es un mundo que no se basa en la expansión geográfica sino en una distancia temporal, el nuevo espacio es un lugar donde no se tiene en cuenta el espacio-tiempo” (2008, p. 127), para convertirse en un espacio-velocidad. Tengamos en cuenta que en la actualidad las relaciones sociales se dan mediante el internet, esta herramienta nos permite la facilitación de comunicación, búsqueda de información y también ofrece nuevos espacios de socialización online.

Comunidades virtuales como Facebook, le permiten a los usuarios mediante sus cuentas hacer una variedad de actividades como chat en grupo, juegos, publicidad, comercializar productos; al no estar limitadas por la geografía permiten realizar múltiples tareas de forma rápida y en tiempo real. Sobre esto menciona Silva Silval “Estos entornos virtuales son eminentemente participativos. La red se retroalimenta constantemente de los comentarios que publican los usuarios para poner su información en relación con los otros al igual que mover información de los otros en función de la propia” (2008, p. 130).

Siguiendo esta línea Coz, et al. (2012) citando a Lozares, (1996) y Vázquez, (1999) hacen referencia a la red social como el conjunto delimitado de personas y organizaciones vinculados unos con otros mediante una relación o conjunto de relaciones teniendo en cuenta los tipos de contenidos ya sean de recursos, información o tecnología.

Por su parte, para (González Gálvez & Rey Martín, 2009), la comunidad virtual hace referencia a las redes sociales en internet cubriendo la posibilidad de establecer relaciones personales o profesionales, con individuos a los que no conocemos y de tal manera, que la red se va construyendo con las aportaciones de todos y cada uno de sus miembros.

Desde la sociología se expone una serie de circunstancias que muestran por qué los usuarios están en las redes virtuales, por filiación, conocimiento y contexto. En la primera se genera de forma espontánea un clima de camaradería e identificación; la segunda se refiere intereses propios de la organización, pero con alto grado de interés

personal y la última corresponde a las funciones propias vinculadas a un cargo o a un grupo de ellos (Durán Torres, 2010).

“La virtualización de estas redes ha permitido unir todos los tipos de redes sociales del mundo real en una única red social virtual, dotándola de un carácter tangible que, en muchas ocasiones, las redes sociales reales no tienen” (Coz Fernández et. al, p. 61).

## **2.5. Intimidad**

Desde una perspectiva antropológica, Paula Sibilia trabaja en su libro la *“Intimidad como espectáculo”* los cambios en la transformación subjetiva de la era contemporánea en sitios virtuales como la web 2.0, esta plataforma permite a los usuarios que la utilizan hacer una sobreexposición de la vida personal donde “se es lo que se ve” (2008). Con respecto al planteamiento de la autora es la necesidad que tienen la mayoría de usuarios de estas redes sociales al cargar en sus perfiles información el cual permita a sus amigos o al público en general saber de él, además de subir imágenes y videos de las actividades a realizar o realizadas constantemente; es decir, las personas se están dejando llevar por las practicas observadas en estas redes dejando de lado la particularidad que caracteriza a cada uno. “Anteriormente la megalomanía, el egocentrismo y la excentricidad fueron expresiones consideradas anormales, hoy en día se considera anormal es aquella persona recluida en el anonimato el cual debería evitarse a toda costa” (Lopera Lopera, p. 5).

Las épocas anteriores estaban marcadas por una separación de la vida privada e íntima y la vida pública, concibiendo como privado e íntimo las cuatro paredes de la

habitación que generalmente utilizaba la gente para realizar diarios y cartas; lo público aparece como todo aquello que se muestra y se da a conocer. Sibilia supone esto como “la exaltación del yo y el síntoma de megalomanía que caracteriza la sociedad moderna” (2008, p. 284). La autora concibe estas nuevas formas de relacionarse como la idea central de un mercado capitalista que está afectando la construcción subjetiva, ella lo llama la cultura del ciber-espectáculo del exhibicionismo y el voyerismo, donde millones de usuarios a nivel mundial están haciendo público aspectos de su vida privada para ser reconocidos por el otro, y del otro lado esta quien se dedica a observar los que otras personas hacen público.

Guevara Ruiseñor desde la sociología trabaja el concepto de intimidad el cual está compuesto por tres acepciones distintas: “a) como una relación cercana y profunda con otros significantes basado en el conocimiento mutuo, b) espacio de privacidad sustraído de la mirada de los otros; c) como una esfera social donde tiene lugar lo personal y el mundo afectivo” (2005, p. 860). Estos tres sentidos que expone este autor con la revolución del mundo digital se pone en cuestión la transformación que ha sufrido la sociedad, con el auge de las relaciones sociales virtuales.

Jameison (2002) citado por Guevara (2005) propone que la intimidad es un aspecto profundo de los sujetos que trata de mantenerse oculto a la mirada del otro. Para Yepes Stork la intimidad es “el mundo interior que no tiene paralelo es decir es único que posee la persona y no es visible desde afuera sólo si la persona quiere darlo a conocer” (1998, p. 13). Con base en esta definición el autor también lo plantea en términos de profundidad y superficie, la intimidad es lo profundo de la persona esto es lo que se evita

a toda costa de la mirada de los otros; mientras que “la superficie es lo que se manifiesta hacia fuera” lo que se decide mostrar que en ocasiones no hace parte de eso profundo (p. 15).

Sin embargo la intimidad es inherente de las sensaciones corporales, por lo tanto es influenciada por el cuerpo, ya sea por la sensibilidad y/o por la capacidad estética; ya sea por un estímulo que aparece de repente en el plano real o meramente por los medios artificiales (Migliaccio, 2013).

Migliaccio plantea que debemos “evitar tomar una posición dualista como si la intimidad y la persona fuesen el alma y el cuerpo. No debemos separar la intimidad de la actividad fisiológica, psicológica y neurológica” (p. 22). Para precisar el concepto de intimidad debemos saber que está compuesta por la vergüenza y el pudor relacionándose éste último con la dignidad.

Yepes Stork dice que la vergüenza “es la presencia en nosotros de algo que consideremos indecoroso y en definitiva malo” (1998, p. 73); este aspecto se presenta mucho en nuestras vidas cotidianas, además en contextos virtuales es común que una persona tenga acceso a fotos, videos o comentarios escritos el cual haga uso de estos para exponer a esta persona ante los otros.

Según Torralba (2014) el pudor es la defensa mediante la cual los individuos protegen su intimidad, aquello que no ha sido explorado por los demás. En estos sitios virtuales puede ser frecuente que se apropien publicando aspectos íntimos de otra persona. Este pudor no incluye solo la interioridad psíquica o espiritual, sino también el

cuerpo en cuanto se refiere al vestir, las acciones, los gestos, movimientos corporales (comer, limpiarse, entre otros); además de esto el “pudor se extiende también a la casa y en general al lenguaje manifestativo de expresión de lo íntimo lugar donde la persona habita consigo misma” (Yepes Stork, 1998, p. 75).

Para Jalfen (2000) citado por (Martínez Alvarez, 2010), desde una perspectiva psicoanalítica lo íntimo forma parte del ser humano y en ese sentido afirma que “lo íntimo ligado a lo que debe protegerse de ser visto, pero sin dejar de situar que el sometimiento a la mirada de otros y la necesidad de protegerse de ella es estructural al sujeto humano” (p. 60).

Desde otra perspectiva filosófica política, Arendt (1993) se refiere al hombre como una especie de una doble vida, una privada y la otra pública; en lo cual lo privado debe proteger lo íntimo, evitando ser exhibido a los demás.

### 3. METODOLOGÍA

***El enfoque de esta investigación es cualitativo***, el cual consiste en la recolección manual o sistemática de los datos, que en vez de medirlos numéricamente se caracteriza por la descripción e interpretación de estos, a través de entrevistas, narraciones, grabaciones, registros escritos de todo tipo, entre otras. Las principales características de este tipo de investigación son:

- El investigador plantea un problema, puede que se reformule en el transcurso de la investigación.

- Estas investigaciones se fundamentan más en un proceso que va de lo particular a lo general.
- El enfoque de esta investigación se basa en datos no estandarizados.
- El proceso de indagación es flexible, se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría.
- El investigador en las experiencias individuales de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente que es parte del fenómeno estudiado.

La estrategia de investigación en el marco de este proyecto es el estudio de casos el cual consiste en:

La descripción, interpretación o evaluación (diagnóstica o de intervención) a partir de un conjunto de materiales concretos y reales, estructurados con ese fin (...) como proceso de descripción sistemática y de análisis el estudio de casos pretende comprender los grupos, instituciones o individuos que se estudian, desarrollando afirmaciones teóricas sobre las regularidades de una estructura y proceso social e identificando particularidades y patrones recurrentes en las mismas (Galeano, 2002, p. 20).

La información obtenida de los sujetos participantes de esta investigación social, no está sujeta por criterios de verdad o falsedad, sino criterios de credibilidad lo que permite de diferentes lógicas o puntos de vista las interpretaciones (Galeano, 2004).



### **3.1. Procedimiento**

La información necesaria para el desarrollo de este proyecto se obtuvo mediante entrevistas semi-estructuradas; este instrumento de recolección de datos permite al entrevistador a través de una serie de preguntas guías para precisar aspectos de la investigación; también es flexible y pueden aparecer interrogantes que no están incluidas, porque no todas las preguntas están predeterminadas (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Luego de haber definido el instrumento, continuamos con el proceso de selección de los participantes, para lo cual se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: a) ser adolescente con edad comprendida entre los 16 y 19 años, b) ser residente de la zona urbana del municipio donde se está realizando la investigación, c) ser usuario activo de Facebook, d) el tipo de información que se comparte en este perfil virtual, se considere de carácter privada o pública.

El acercamiento con los sujetos a entrevistar fue un lugar público en horas del día, los participantes fueron adolescentes de la zona urbana del municipio de Caucasia; este proceso se llevó a cabo con diez personas elegidas al azar que cumplieran con los requisitos mencionados en el párrafo anterior, siendo 5 hombres y 5 mujeres. Posterior de tener los participantes seleccionados se les explico los fines de la investigación y se dio paso a la firma del consentimiento informado para poder realizar las entrevistas, realizando esto de manera individual en días distintos con cada uno. Estas entrevistas

fueron grabadas en archivos de audio para escuchar nuevamente al entrevistado y facilitar la sistematización de la misma.

En la siguiente tabla se observa la caracterización general de los participantes de esta investigación.

<b>Nombre</b>	<b>sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>estrato</b>	<b>nivel de escolaridad</b>
Aníbal	M	18	1	E. superior
Elena	F	17	1	E. superior
Felipe	M	16	1	B. secundaria
Gabriel	M	19	2	E. superior
Ledy	M	16	1	B. secundaria
María	F	18	1	E. superior
Mariela	F	19	2	E. superior
Olga	F	18	1	E. superior
Pilar	F	19	1	E. superior

Román	M	17	1	E. superior
-------	---	----	---	-------------

Además de lo mencionado se realizó una observación virtual de treinta perfiles públicos de adolescentes en Facebook, con el objetivo de conocer la información que publicaban. Con estos perfiles lo que se hizo fue tomar capturas de pantalla al contenido como comentarios, imágenes compartidas, fotos y estados, de este modo contrastamos la información obtenida por las entrevistas y estas observaciones.

### **3.2. Análisis de la información**

El proceso seguido para el análisis de la información consistió en lo siguiente:

- Preparación y descripción del material bruto: se preparó una base documental completa y de fácil acceso en microsoft word y excel, se sistematizaron las entrevistas en transcripción documental con la información sobre el entrevistado; como tiempo de uso de la red social, sexo, edad, y con el nombre se creó un seudónimo con el fin de proteger la identidad del sujeto consultado. De esta manera con la información obtenida se buscó responder las preguntas de nuestros objetivos a investigar.
- Reducción de los datos: Consistió en crear categorías a partir de los conceptos a investigar, para reducir el contenido general de las entrevistas en datos que nos interesaban para el desarrollo de la investigación.

- Elección y aplicación de los métodos de análisis: En esta fase hizo la interpretación de los datos con un análisis riguroso para detectar “patrones”.
- Análisis transversal: posteriormente de haber hecho una lectura rigurosa de los datos se procede a verificar si hay replica de resultados entre varias situaciones, en el caso de nuestra investigación de las entrevistas y la observación virtual. La primera se hizo una comparación de entrevistas dónde cada situación es analizada de acuerdo a los modos de análisis ya establecidos; con respecto a la segunda se hizo una base de datos clasificada por categorías de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación, en la que se tuvieron en cuenta fotos, comentarios, videos y contenidos compartidos. Por último se comparó la información obtenida en las entrevistas y la observación virtual.

### **3.3. Criterios éticos**

Teniendo en cuenta los aspectos éticos en toda investigación científica por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión psicológica, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones bajo la ley 1090 del 2006. Además de tener en cuenta la resolución 8430 del Ministerio de Salud de 1993. Es necesario también que la producción de conocimiento se dé a través de la interpretación de los datos de las personas entrevistadas, que sea interactivo por parte del investigador y el investigado y por último la significación de singularidad por lo que la investigación no está determinada por el número de sujetos investigados; sino con la rigurosidad que se lleva a cabo.

Para que la investigación cumpla con los criterios éticos debemos considerar: a) valor social o científico es decir que la investigación debe beneficiar a la población o que ayude a la producción de conocimiento; b) validez científica teniendo en cuenta lo que involucra la recolección y análisis de la información con lo que toda esta implica; c) selección de los sujetos a investigar de acuerdo a lo que se desea investigar y que puedan beneficiarse del trabajo; d) consentimiento informado para que sean voluntarios y puedan decidir con responsabilidad sobre los procesos que se realizarán; por último el respeto a los sujetos con que se trabajaran, lo cual se les debe permitir renunciar si no están de acuerdo con sus intereses sin recibir ningún tipo de sanción (González Ávila, 2002).

### **3.4. Criterios de validez**

Para cumplir con los mínimos requisitos de validación en toda investigación científica se debe tener en cuenta estos aspectos, la elaboración y pertinencia del instrumento con el que se recolectará la información teniendo una idea clara de la pregunta y así mismos los objetivos que se plantearon.

Además de realizar una buena selección del personal que nos colaboró brindándonos la información necesaria de acuerdo a los criterios de inclusión. El tiempo y el instrumento que utilizamos fueron muy similares con todos los sujetos que participaron de esta investigación. Además de haber realizado el rediseño de la guía a utilizar para las entrevistas, se dio a conocer con tiempo de forma clara y precisa el consentimiento

informado a los participantes sobre la investigación, el análisis que se hizo y el destino final de dicha información (Galeano, 2004).

Galeano acerca de la validación de la investigación cualitativa dice “se realiza por la vía de consensos fundamentados en el diálogo y la intersubjetividad” (Galeano M., 2004, p. 52). En este sentido buscar y contrastar fuentes teóricas, metodológicas, técnicas e información donde los conceptos y significados son analizados de acuerdo a los datos de los entrevistados y las investigaciones de autores que han trabajado en el tema.

Estas propuestas de este tipo de investigación parten del reconocimiento de la diversidad humana, teniendo en cuenta:

Las versiones de los diversos y heterogéneos actores sociales son tenidas en cuenta, en cuanto aportan a la comprensión de la realidad. La validación en investigación cualitativa tiende a construir un relato, un discurso donde los actores se sientan representados (Galeano Marin & Velez Restrepo, 2002, p. 64).

#### **4. LAS VOCES DE LOS ADOLESCENTES PARTICIPANTES**

##### **4.1. Concepto de Intimidad**

Para desarrollar el concepto de intimidad abordaremos previamente dos nociones asociadas a él: lo público y lo privado.

La noción de lo público, la abordamos a partir Arendt, Habermas y Lifante:

Para Arendt, es todo aquello que “puede verlo y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible”. Para esta autora la apariencia, lo que se ve y se escucha es lo que constituye la realidad (1993, p. 59).

Habermas por su parte, lo define como una esfera que se encuentra en nuestra vida social, “en el que se puede formar algo así como opinión pública. Todos los ciudadanos tienen en lo fundamental, libre acceso a él” (1985, p. 123). Es decir un lugar donde se permite la libre expresión, a través de temas de interés común, en el que todos tienen derecho.

Para Lifante, corresponde a “la esfera de libre accesibilidad de los comportamientos y decisiones de las personas en sociedad, las cosas que pueden y deben ser vistas por cualquiera” (2007, p. 130).

Según lo anterior, lo público se entiende como información manifiesta donde las personas tienen libre acceso a ella, es decir, lo público puede ser tratado como información circundante en lo social sin algún tipo de censura. Igualmente es la libre expresión, a través de temas en común y donde todos tienen derecho, por medio de los diferentes medios de comunicación como la radio, la televisión e internet. A su vez, lo público hace referencia al área o esfera en la que las decisiones y comportamientos de los individuos pueden ser vistos por cualquiera.

Hoy en día los adolescentes disponen de herramientas virtuales que permiten la publicación de información de acuerdo a los intereses de cada usuario, en el caso de Facebook, como lo manifiesta uno de los participantes de la investigación: “*yo publico en*

*Facebook como mis gustos sobre películas, libros que he leído, juegos online, el tipo de música, los cantantes que me gusta su música y páginas de chistes o deportes” (Felipe, 2015).*

En esta narración observamos el primer y segundo elemento sobre lo público ya mencionados. Así mismo se observa estos elementos en lo que menciona otro participante: *“Facebook le pregunta muchas cosas a uno, el nombre mío, de donde soy, el día que cumplo años, la foto de perfil, son cosas que permito que sean públicas para todos... también el sexo, si estoy en relación o soltero” (Gabriel, 2015).*

Cabe mencionar que hay elementos de la vida personal, como conocer nombres, familiares o lugar de residencia, que son públicos en tanto son percibidos por los otros de manera natural, pero otros que se manifiestan por autorización en los medios virtuales, como número telefónico, correo electrónico, fecha de nacimiento, entre otros.

Con respecto al concepto de lo privado, Ariés, Arendt y Lifante nos aportan algunos elementos.

Para Phillippe Ariès, es el espacio doméstico de la familia, donde hace hincapié en las relaciones familiares y tensiones, entre diversas delimitaciones de la esfera de la existencia privada (Chartier, 2007). En Arendt, lo privado tiene la función de proteger lo íntimo, lo cual ha ido parcialmente enriqueciéndose gracias al individualismo moderno, afirma que “el sentido moderno de lo privado está agudamente opuesto a la esfera social” (1993).



Por su parte, en Lifante (2007) corresponde al ámbito donde imperan exclusivamente los deseos y preferencias individuales, como condición necesaria para el ejercicio de la libertad individual, y el cual es reservado para la relaciones interpersonales donde la selección de los participantes depende de la libre decisión de cada individuo, además de eso requiere la presencia de por lo menos dos actores.

De acuerdo a lo anterior, lo privado está asociado a dos elementos: Primero las decisiones que toma el individuo sobre las interacciones que tiene con la familia o con los otros, y donde cobra importancia la voluntad de decidir del individuo sobre lo que hace privativo a los demás (sustraído de la mirada del otro). El segundo tiene en cuenta el espacio físico para la protección de aspectos de la vida que no se quieren dar a conocer, donde lo doméstico hace referencia a la barrera ante lo público.

En la actualidad, y particularmente a partir del uso de las redes sociales, el individuo tiene la opción de decidir qué de lo privado vuelve público.

Al preguntarse a una participante si lo que publica es de carácter privado, ésta responde:

Si tal vez un poco, pues en las fotos que uno sube no falta en donde está tu familia, y por esos medios se da cuenta la gente quien son familiares tuyos, y no solo eso sino también tu casa, y hasta el cuarto de uno (María, 2015).

Recapitulemos sobre los elementos que hemos abordado para la noción de lo público como son: el libre acceso y la libre expresión, esfera donde las decisiones y

comportamientos pueden ser vistos por cualquiera. También sobre su opuesto, lo privado, que consta de la voluntad sobre las decisiones de lo que el sujeto hace privativo, y de la necesidad de un lugar físico para protegerse de la esfera pública. Conceptos que han sido necesarios para empezar hablar sobre los aspectos de la intimidad y los elementos asociados a ella.

#### **4.1.1. Aspectos de la intimidad**

La palabra *aspecto* refiere muchas veces a la apariencia que muestra una cosa o una persona. En el caso de una persona, ya sea por la indumentaria que trae puesta o por su apariencia física. La concepción que aquí nos interesa abordar corresponde al aspecto como un conjunto de características o rasgos que presenta una situación que se deberá someter a análisis justamente por los diferentes puntos que manifiesta (Real Academia Española, 2014). En este caso los rasgos o características que conforman la intimidad.

La intimidad, es una esfera de la vida personal que trasciende en el ámbito público y privado de tal manera que se retroalimenta de estos dos escenarios ya sea para la protección de la misma o para revelarse a los demás. Retomando el ejemplo que usábamos sobre el internet y llevándolo a una de las plataformas más utilizadas en la red, Facebook, permite conectarnos en tiempo real con amigos, conocidos y familiares que están en otros lugares a miles de kilómetros de distancia, de este modo se podría estar en lugar público, y tener una conversación de carácter privado o íntimo.

#### 4.1.2. La intimidad como secreto

En el común se entiende por secreto aquello que se debe ocultar a los demás. Guardar secreto no es solo el arte de hacer silencio sobre algo que no se debe revelar. La Real Academia Española define así: “cosa que cuidadosamente se tiene reservada y oculta” (2001, p. 2036). Para Giraud es algo más que ocultar es “una práctica que asocia integridad y protección, aislamiento y puesta en común” (2007, p. 57).

En cuanto a la intimidad, Torralba la define como: “aquella dimensión de la persona que no se expone públicamente, lo que no se desea que los demás conozcan y que se preserva para uno mismo. La intimidad es una resistencia a exteriorizarlo todo, una tendencia para conservarlo para sí” (2014, p. 17).

Los participantes de este ejercicio se refieren a la intimidad como aquello de “*lo que nadie debe saber*” o “*lo que me guardo para mí*”, afirmaciones en las que deducimos involucran el secreto, por consiguiente hay una gran relación entre intimidad y secreto. “La intimidad y el secreto son aquí indisociables, aun cuando no puedan ser confundidos” (Giraud, 2007, p. 57).

Partimos de estas definiciones, porque en las entrevistas encontramos que es característico de los adolescentes asociar la definición de intimidad dado a la etapa que atraviesan. Ahora bien referimos la intimidad en dos nociones asociadas ella:

### 4.1.3. La intimidad: algo que solo yo sé:

La intimidad está asociada a la vida personal, lo que compete al ámbito de lo más recóndito del ser, el cual no puede trascender a la relación o al compartir con el otro.

Según esta noción, la intimidad es un espacio que es solamente de un sujeto y no trasciende más allá de eso, donde se excluye toda invasión y además, se goza de una libertad sin restricciones, puesto que el individuo que la guarda es el único soberano de lo que sucede consigo mismo, su cuerpo y espíritu. En este sentido resulta pertinente la afirmación de uno de los participantes, quien nos dice: *“mi intimidad, o sea aquello que me ocurre, pero que yo no puedo compartir con otra persona, porque me compete a mí, solo a mí”* (Aníbal, 2015).

Sobre lo que menciona el joven podemos ver que la intimidad es resguardada como un secreto oculto a los demás. Esto resulta beneficioso para el sujeto, tal como lo plantea (Martínez De Pisón, 1997), por lo que permite el dialogo consigo mismo, descanso interior y de relajamiento, la superación de tensiones externas.

De Orta Santiago, habla acerca del fuero interno en el cual el individuo se auto-elabora tomando conciencia de su propia existencia, buscando a través de eso que guarda en el contexto público, su sentido (2012, p. 4). En busca de este sentido los adolescentes expresan la necesidad de tener un espacio ya sea físico o intangible, para conservar eso que es de “uno”, que no se pone de manifiesto ante los otros. Para Jameison (2002) citado por Guevara Ruiseñor (2005), la intimidad se refiere a ese

“espacio de privacidad sustraído de la mirada de los otros” (p. 3), es precisamente a lo que se refiere el entrevistado con la expresión “me compete solo a mí”.

#### **4.1.4. La intimidad: y su protección**

En los espacios de interacción social se omite del campo discursivo la intimidad con el objetivo de protegerla, convirtiéndose en un área restringida para los demás, de manera que solo el individuo sabe de su existencia y los secretos que tras ella resguarda. En la intimidad un individuo guarda pensamientos, sentimientos, emociones, actos, entre otros, que muchas veces son vergonzosos, por ende no es soportable que esta información esté al alcance de la sociedad, ya que podría traer algún tipo de reacción indeseada para el individuo. Uno de los participantes menciona; *“Lo íntimo sería aquello que yo no puedo divulgar, porque creo que a veces me traería repercusiones divulgar esas cosas”* (Aníbal, 2015).

Sobre las repercusiones que menciona el joven participante intuimos que son a nivel moral y ético, además poner en exhibición aspectos íntimos es abrirse a personas que no tenemos confianza y el cual podrían llegar juzgar a una persona de acuerdo a eso revelado.

Según Torralba, el mecanismo con el cual se protege la intimidad, es el pudor; por medio de este se muestra la negativa de aparecerse ante los demás completamente fundidos en corporeidad propia; es decir que vela porque no mostremos ante los demás las necesidades puramente biológicas, como son las sexuales (las cuales pueden generar una sanción social, como el rechazo), y que podamos a través del contacto con

el otro mostrar una máscara social, que está regida por la vergüenza del sujeto de que se sepa lo que salvaguarda tras el secreto (2014, p. 25).

Además agrega “la intimidad se refiere a un territorio de la identidad personal que uno no quiere exponer. Una persona pudorosa es aquella que protege con eficacia su intimidad” (2014, p. 21). El pudor pone límite a la exhibición de lo íntimo como se expresa en las siguientes frases por algunos de los entrevistados;

*-“Yo diría de algo íntimo que a uno lo avergonzaría es lo que uno tenga en el cuerpo, cosas que se vean feas a uno le da vergüenza” (Elena, 2015).*

*-“No subiría fotos en Facebook en vestido de baño, me da pena, ahí le ven a uno cosas que son personales, entonces no me gustaría” (Ledy, 2015).*

Estas nociones asociadas a la intimidad, se relacionan en tanto que el secreto es el elemento que las caracteriza, por eso hacer esta subdivisiones es resaltar la importancia de lo social y la intención puesta en el individuo. Puesto que se parte desde un secreto profundo en el sujeto (no hay lugar para nadie más), luego un espacio que se protege de lo social, y el pudor como mecanismo de protección que utiliza el individuo

#### **4.2. Entornos de la Intimidad**

Para ilustrar mejor esta subcategoría, es necesario partir de una breve descripción de la palabra entorno, la cual se refiere al “conjunto de circunstancias o factores sociales, culturales, morales, económicos, profesionales, etc., que rodean una cosa o a una persona, colectividad o época e influyen en su estado o desarrollo” (Xford Dictionaries,

2016). Se hará, a continuación, la descripción de los entornos donde se manifiesta este tipo de intimidad.

Como se indicó anteriormente, la intimidad definida como el conocimiento más profundo de las personas. Para llegar a este conocimiento es necesario un espacio o área de autorreflexión en la que el sujeto pueda encontrarse consigo mismo y autocomprenderse. Aun así es necesario que se dé una relación interpersonal, porque lo íntimo no solo se vive en el “solipsismo”, en ese espacio aislado de la mirada del otro, también se necesita compartir con los otros basándose en la confianza que se puede llegar a establecer en una relación.

La intimidad es una esfera que conlleva a pensar en la soledad, es decir, que solo compete a una persona, algo que no se divulga. Sin embargo, este aspecto del ser humano está presente en otros contextos donde se interactúa con otras personas tales como el entorno familiar, en la relación amorosa y las amistades.

En las relaciones interpersonales, se pasa del “mí mismo” al vivir y compartir experiencias íntimas con alguien más cercano creando una atmosfera de confianza como puede llegar a suceder en la relación de pareja. Sobre esto el participante Aníbal menciona:

*“Algo íntimo sería mi relación con mi novia, que la considero muy íntima, que solo nos compete a nosotros dos, a nadie más”* (2015). Se observa cómo lo íntimo pasa de competir solo a una persona y pasar al plano de lo que se comparte e involucra otro sujeto en el que se confía.

Precisamente uno de los aspectos en la vida del ser humano que trata de ocultarse de la mirada pública es la sexualidad, sin embargo la confianza en el otro es fundamental para su desarrollo. Como dice De Orta Santiago “La confidencialidad adquiere todo su sentido en un ámbito de intimidad compartida, basada en la confianza” (2012, p. 5). Confianza que se da en la medida que interactúa con el otro, además de tener un compromiso ético y autónomo entre ambas partes, que permite que se proteja la intimidad de los involucrados. En los entrevistados podemos observar las siguientes afirmaciones en las que se hace presente la confidencialidad:

*“La vida íntima es una cosa que es muy valiosa, que uno no debe por ahí mostrársela a todo mundo”* (Olga, 2015).

*“Íntimo, como yo le decía tener relaciones con la pareja”* (Elena, 2015).

Con estos fragmentos de entrevistas realizadas, se puede observar en los adolescentes asociar lo íntimo con lo que se comparte en pareja, como es la sexualidad que se busca tener al margen de los otros.

La confidencialidad se encuentra reducida al espacio que se construye con el otro directamente. “En la relación se establecen los fundamentos éticos de la confidencialidad que se basan en la obligación de respeto a la autonomía y a la intimidad” (De Orta Santiago, 2012, p. 6). Porque no es solo la intimidad de una persona sino la de los implicados la que está en juego, como lo menciono un participante anteriormente, es algo que *“solo nos compete a nosotros dos”*, no hay cabida para alguien más. Por otro lado hay un tipo de relaciones donde la intimidad se comparte con un grupo más amplio como



es la familia y las amistades, así lo nombra un participante: *“Lo íntimo en Facebook como las conversaciones con amigas, como que algo más íntimo”*.

Los gustos y las conversaciones generan un ámbito de intimidad más amplio y no es exclusivo de relación de pareja, sino también de las amistades que pasa de ser una relación con el otro a una con los otros. Es decir, estas personas cercanas pueden ser un amigo o familiares a los que se tiene confianza para contar momentos de la vida que pueden o no ser íntimos, como lo expresa uno de los entrevistados “íntimo pienso que son cosas de uno, como por ejemplo mis gustos, que eso solo lo sé yo, y personas que son bastante cercanas a mí”, cercanía que se construye a partir de los permisos que se conceden como nos dice De Orta Santiago.

La consideración del individuo como sujeto autónomo implica el reconocimiento de su potestad para establecer los límites espaciales de su intimidad, autoridad que se manifiesta mediante su permiso, sin el cual, cualquier intromisión puede suponer la vulneración de su integridad personal. Las acciones quedan legitimadas moral, e incluso legalmente, por la existencia del permiso (2012, p. 6).

Cabe mencionar que la intimidad interpersonal, permite la elaboración de ese espacio íntimo, a través de la interacción con los otros; la soledad o aislamiento no necesariamente garantiza tener una intimidad de ámbito más privado, sino que es algo que debe retroalimentarse de las relaciones basadas en confidencialidad que se

establecen. Si bien, hablamos de intimidad interpersonal o compartida no precisamente alude a que en toda relación con el otro se está develando la intimidad

En esta intimidad, definible como compartida o interpersonal, la confidencialidad adquiere un protagonismo esencial. La confidencialidad se convierte en una regla ética específica de respeto a la intimidad del otro, pero, de igual modo, de respeto a su dignidad e integridad personal (De Orta Santiago 2012, p. 5).

Al socializar con alguien más se comparten pensamientos e ideas aunque ya no son tan íntimos; podemos observar que en los fragmentos ya citados, en cuanto más se va ampliando el círculo de personas con las que compartimos se va dejando de ser “muy íntimo” algo más de una connotación ya no tan interna, sino más superficial que puede ser del ámbito privado.

#### **4.2.1. En la Familia**

La existencia de una intimidad en familia, no equivale decir que desaparece lo íntimo de cada uno de los miembros que la componen, de hecho, ambas coexisten de forma simultánea. La familia, ente que se encarga de difundir prácticas culturales que la sociedad dictamina para la relación con los otros.

Ortiz y García (2013) hablan de la familia como “institución social en la que los sujetos captan normas, conductas y patrones que aseguran socialización, la distribución de bienes y el mantenimiento del orden individual y social” (p. 6). Es decir, captar estas

normas contribuye a que los sujetos puedan decidir de mejor manera sobre las decisiones que involucren temas familiares aun cuando son de carácter íntimo, por lo que está en riesgo la intimidad grupal que comparte la familia.

Uno de los entrevistados dice; *“En la familia hay privacidad e intimidad. Porque en mi familia pueden haber problemas y yo no voy a ir contándolos, no quiero que más nadie sepa”*. En dicha afirmación podemos observar cómo se encuentra presente un deseo de protección de la intimidad familiar.

Para Torralba (2014) la intimidad en la familia está regida por la confidencialidad y confianza, como principios morales que ayudan a su protección. Mientras que (Bissone Jeufroy, 2012) *“la vergüenza es la base de los secretos de familia”*.

Sobre lo anterior inferimos que las prácticas en el núcleo familiar están protegidas por los miembros, por medio de la confidencialidad que significa guardar los secretos familiares. Para la protección de lo que es ajeno al plano público, es necesario un espacio físico y tangible, que dé lugar a lo privado y a través de este llegar a los lugares más íntimos que pueda tener el sujeto en este entorno. Es decir, lo privado de la familia permite conservar esa área íntima de la cual los miembros que hacen parte de ella conocen, sin llegar a revelar a otras personas que no hacen parte de ese grupo. Como nos manifiesta Olga, otra de los participantes: *“Cosas que pasan en mi familia, un problema o algo, es algo valioso para mí, no me gustaría que divulgaran eso por ahí”*.

En este sentido el secreto tiene un papel determinante en el marco de la estructura familiar, además que va estableciendo un lugar para que la confidencialidad sea base fundamental del secreto en la familia (Torralba, 2014).

Desde luego, la convivencia en el hogar según Torralba “se edifica a base de revelaciones y ocultaciones. Hay cosas que nos guardamos para no herir a quienes queremos o porque desvelarlas no aportará nada a la situación y solo añadirá sufrimiento” (2014, p. 118). El secreto y la confianza son elementos fundamentales de lo íntimo en el entorno familiar, entre estos miembros también se establecen relaciones más cercanas de unos con otros, por tanto revelar u ocultar información es una práctica que ayuda a mantener la confianza que deposita cada uno de ellos en el otro para conservar aspectos privados e íntimos, por lo que revelar algo de manera deliberada de estas áreas reservadas pondría discordia entre los miembros.

Según la descripción realizada de la intimidad en familia, es importante realizar el planteamiento sobre cómo se encuentra manifiesta en Facebook.

Cabe señalar que hay elementos de la vida cotidiana percibidos de manera natural por los demás como puede ser el barrio o la casa donde se vive. En el caso de los medios virtuales la información está disponible para un grupo más amplio de personas. En efecto subir fotos de lugares de la casa como: el baño, la habitación, cocina, entre otros, que pueden ser considerados íntimos y que aun así se exponen en esta plataforma virtual por autorización del usuario, esto se puede ver en un fragmento de las entrevistas hechas a una adolescente:

E: ¿crees que la información que publicas tienen contenido íntimo?

“Si tal vez un poco, pues en las fotos que uno sube no falta en donde está tu familia, y por esos medios se da cuenta la gente quien son familiares tuyos y no solo eso sino también tu casa, y hasta el cuarto de uno, pero hasta ahí nada más, porque lo otro, son fotos normales” (María, 2015).

Sobre lo que la adolescente menciona: *“por esos medios se da cuenta la gente quien son familiares tuyos”*, podemos intuir que para ella, esto puede ser de carácter privado o incluso íntimo y que le gustaría mantener al margen de los demás.

En la actualidad es común ver los integrantes de una familia hagan parte de la comunidad virtual de Facebook, además de llevar registros fotográficos de eventos familiares como un cumpleaños, un paseo, la fiesta de graduación, el nacimiento de un nuevo miembro, entre otros, es una práctica cada vez más utilizada tanto que ya se crean grupos familiares dentro de la red social para tener “contacto” más seguido con cada uno de los miembros y más con los que se encuentran lejanos, para no perder comunicación. En este orden de ideas Elena expresa lo siguiente: “subo creo que fotos normales, por ejemplo si uno está paseando, está con la familia, una foto” (2015), Pilar otra de las participantes dice “de la familia sí, tengo fotos de mi hermano, de mi hermana, sobrino de mi sobrina” (2015). Son parte de las publicaciones que se hacen en Facebook que involucren la familia. Esta cuestión empieza a presentar sus dificultades cuando se hace pública una fotografía en la que no sé tiene el consentimiento de todos los involucrados y aparece alguien con un perfil que no le es favorable y no deseaba dar a conocer.

Otra de las situaciones que se pueden presentar es a través de los comentarios en el perfil. Aníbal menciona lo siguiente *“mi familia es algo definitivamente digamos privado, el hecho que yo pelee con mi mamá, pelee con mi papá, no significa que los demás tengan que saber o tener conocimiento de eso. Creo que una publicación así no va conmigo”* (2015). En esta cita se puede decir que el tipo de publicaciones familiares que se realiza depende de quién tiene el material, en ocasiones se hacen sin tener en cuenta lo que otros consideren.

Además de lo mencionado, en esta red, los padres de familia también ejercen su rol a través de la misma, por ejemplo cuando un miembro de la familia publica una foto, en la que enseña más de lo que debe (a través de las prendas de vestir). Es aquí donde vemos un tinte de la intimidad familiar, ya que los “regaños” por parte de los padres, se hacen por medio de comentarios a dicha foto en Facebook, a lo que los demás pueden llegar a tener acceso, es una situación de la vida privada a merced del público o los “amigos” que tienen agregados. Es común ver a los padres u otros miembros de la familia de otra generación querer estar actualizados con respecto a los avances tecnológicos de esta época, dejando expuesto el rol que ejercen dentro de la familia, como aparece en el ejemplo anterior.

Si bien, cuando se mencionaba sobre la convivencia familiar comprendida a través de las revelaciones u ocultaciones para no herir a quienes queremos, en Facebook revelar estos aspectos íntimos puede llegar a tener mayores consecuencias, por lo que las fotos o estos contenidos publicados pueden ser conservados por el público.

#### 4.2.2. Relación de pareja

En la relación de pareja encontramos una gama de situaciones de tipo sentimental, muchas veces cruzada por la sexualidad, así mismo en la vida amorosa hay un contacto más íntimo en el que se puede despojar de la envoltura utilizada para enfrentarse a lo social, ese espacio compartido ese momento con el otro y nadie más, como lo dice Gabriel otro participante: *“Pues intimidad, puede ser intimidar con una persona y que nadie sepa, o sea tener relaciones”* (2015).

La sexualidad debe ser protegida, por lo que ya no está en juego el cuerpo solamente sino pensamientos e ideales a los que se debe guardar en silencio sin llegar a ser revelados; es ese otro al que se le deja conocer parte de eso interno de cada sujeto. En la siguiente cita podemos ver como lo expresa el entrevistado: *“Un aspecto íntimo como lo que pasa en mi relación de pareja, eso es algo que uno no vive divulgando por ahí, es algo privado que es entre mi pareja y yo”* (Gabriel, 2015).

Lo cierto es que hay una relación entre lo íntimo y lo privado, si bien, son conceptos totalmente diferentes se relacionan según el planteamiento de Martínez de Pisón “no hay intimidad sin vida privada, sin el lugar domestico donde recluirse aún más.” (1997, p. 721). Ya no es ese espacio físico como tal, con el acceso a internet así se esté en el cuarto se puedo hacer de lo íntimo algo público, es lo que Facebook como red social permite una conectividad todo el tiempo y parece que se han “disuelto esos muros que solían separar la esfera pública y el ámbito privado” (Sibilia, p. 238). Un entrevistado en este caso se refiere a la privacidad de la siguiente manera:

Nunca he hecho una relación visible, porque no me sentiría muy cómodo o a gusto tampoco, porque digamos que es algo entre mi pareja y yo, no sería algo entre los demás e igual a ellos no tendría que interesarle, ni me interesaría que ellos se interesaran (Román, 2015).

En la relación de pareja, la intimidad es una construcción mutua, es confiar en la otra persona, y protegerla, si bien, es compartida con el otro, están involucrados de manera directa, entonces revelar esas vivencias íntimas es poner en juego la intimidad y mucho más perjudicial poner en juego la del otro. Torralba (2014) menciona que el modo en que sea revelada al exterior la intimidad del otro puede causar profundas heridas. Estas heridas pueden ser más riesgosas cuando se está en estos contextos virtuales, en las que exponer la intimidad desde el anonimato para protegerse de posibles repercusiones por el otro o la sociedad.

En estos tiempos es normal registrar las actividades diarias en Facebook u otra red social por medio de comentarios, imágenes y videos; donde “todo el mundo” puede enterarse de lo que haces con un solo clic, ya sea que la propia persona lo haga público o un tercero que puede ser cualquiera que lo vea. La plataforma por su parte en lo que tiene que ver con la vida sentimental y amorosa ofrece un menú sobre “situación sentimental”, dentro de este se despliega las siguientes opciones: soltero(a), tiene una relación, comprometido(a), casado(a), mantiene una unión civil, tiene una pareja de hecho, tiene una relación abierta, es complicado, separado(a), divorciado(a) y viudo(a), estas opciones son habilitadas a cada usuario que decide si llenar la información o no, aunque en algunos casos las parejas no pueden llegar a ponerse de acuerdo y podrían



generarse problemas a nivel de las relaciones además de exponer ante los demás su situación.

Estas opciones sobre “la situación sentimental” es una forma de mostrar la vida amorosa en Facebook y hacerlo público a través de este mismo medio, por otro lado para algunos no es de su agrado la publicación de esta información, ya que para ellos están exponiendo su situación, como lo expresa un joven participante: *“Nunca he hecho una relación visible, porque no me sentiría muy cómodo o a gusto”*.

La privacidad, siempre que haya conexión a internet, está en riesgo porque se pueden subir fotos exhibiendo las intimidades de la pareja, otra participante agrega lo siguiente: *“no me parece pues adecuado subir una foto besándome con alguien para que, a los demás no le importa si yo me beso con esa persona o no, eso me debe importar a mí y a la otra persona”* (Mariela, 2015).

En este caso la entrevistada toma la decisión de no hacerlo, aunque se pueden publicar fotos en las que se puede exhibir un poco más, como aparece en la siguiente cita: *“publicaría una foto en un término conveniente, por ejemplo una imagen de mi pareja y yo, sería ella en biquini y yo básicamente en un traje de baño, ya sea una pantaloneta o un bóxer”*.

Estos dos jóvenes entrevistados dan cuenta que puede realizarse una exposición de la intimidad a través de estas redes, aunque ellos no lo mencionen directamente; ¿Por qué no hacerlo? pueda que decidan no hacerlo por lo que plantea Yepes Stork cuando se refiere al pudor:

Es la regla que permite que se manifieste o no la interioridad, pero es una virtud de la persona que la posea. Quien no posee el pudor es un ser que no se avergüenza, desconociendo el límite de lo decente e indecente, no teniendo claridad en lo que es conveniente mostrar y lo que no (1998, p. 76).

Ahora bien, podemos observar que la intimidad de la relación en pareja se basa en la confianza, el respeto, el pudor y la dignidad; compartir cosas íntimas y tener conocimiento de las de ese otro, además de ser una relación que permite construir una vida íntima de la mano de la privacidad que se maneja en la relación.

#### **4.2.3. Amistades**

La forma en la que los adolescentes se relacionan hoy en día está mediada por estas herramientas digitales de información, una comunicación en red rápida y efectiva, desligada a lugares físicos, siendo esta una de las principales formas de comunicación de adolescentes y adultos (Bohórquez López & Rodríguez Cárdenas, 2014).

Es necesario precisar el término de amistad y amigo. La Real Academia Española define amistad como “afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato” (2016), de igual modo define amigo como “persona que mantiene una relación de amistad con otra u otras personas” (2016). Por su parte Facebook define amigo como “las personas con las que te comunicas y compartes información en Facebook” (2016).

Con base en esto, el concepto de “amigo” puede variar en plataformas virtuales; aspectos como la comunicación y la intimidad, tanto que la interacción se facilita al poder transmitir las emociones mediante abreviaciones, emoticones y demás signos (Bohórquez López & Rodríguez Cárdenas, 2014), esto ayuda a mantener la relación que se establece en un contacto presencial.

Las nuevas formas de entablar conversaciones que crean o son generadoras de amistades, no siempre se dan con personas que se ha tenido un contacto directo. Para (Herrera Harfuch, Pacheco Murguía, Palomar Lever, & Zavala Andrade, 2010) los adolescentes utilizan estas redes como una alternativa de socialización que no necesita de un contexto físico, facilitando la interacción de aquellas personas que por su timidez o falta de autoestima se les dificulta. Lo que quiere decir que internet ha aportado nuevas formas en la que nos comunicamos en la actualidad e incluso para quienes se le dificulta la socialización en la realidad.

Pero la definición que da Facebook de amigo no necesariamente se establece en la realidad, ya que muchas veces los “amigos” en la red social, no lo son en la vida real.

El tipo de interacción que aquí nos interesa abordar es la que se manifiesta entre las amistades siendo usuarios de Facebook, teniendo en cuenta la información que exhiben.

La amistad, es parte del vínculo social que se establece con los otros. “Los amigos son una parte muy importante en el desarrollo psico-social de los adolescentes y jóvenes” (Castellanos Barca, 2005, p. 44). Por lo tanto, es importante que abordemos la intimidad

desde el campo de las amistades mediadas en esta época por las herramientas virtuales, así lo evidencia una joven participante: “en la intimidad hay amigos que le cuentas muchas cosas, las amigas también y todo eso queda ahí guardado” (Ledy, 2015). En este sentido resulta pertinente lo que plantea Torralba; “la amistad consiste precisamente en intercambiar aquellas zonas de nuestras intimidades que ocultamos a extraños” (2014, p. 95). Cuando la entrevistada menciona: **queda ahí guardado**, es porque tiene confianza en esa persona a la que decide contarle esa información íntima que a otros no se les manifiesta. Siendo la confianza “el elemento indispensable para abrir la intimidad, nos hace también más vulnerables” (p. 96). Así mismo la vulnerabilidad se puede observar a través de la siguiente cita:

No soy bueno para manejar la información de las relaciones por ahí (Facebook), digamos que a mí me gusta cierta persona y yo le envío la información a un compañero y cómo voy yo a darme cuenta que él está realmente solo en su computador (Román, 2015).

Sobre el cuidado de la intimidad del otro Torralba expresa lo siguiente:

Del mismo modo que cuidamos nuestra propia intimidad, si no más, debemos ser sumamente cautelosos al tratar la intimidad del otro; un tesoro sumamente frágil y sensible que según el modo en que sea transportado puede causar profundas heridas. Hay que aprender donde están sus límites, pecando siempre por defecto; nada más doloroso que contemplar cómo el territorio íntimo es profanado por desconocidos (2014, p. 96).

Es conveniente precisar que al hablar de cosas íntimas con el otro, es un riesgo que se asume y más en este tipo de comunicación donde la interacción de los seres humanos se ha digitalizado y dónde la información que está en la red perteneciente a la intimidad de cada usuario, está en peligro que pueda ser manifiesta por quién se confía o un tercero que haya podido acceder a esta información.

Paradójicamente, la gente sigue compartiendo cada minucia de su vida, desde su ubicación geográfica hasta el plato que come, como si eso fuera inocuo. Aun si estos datos se comparten en Facebook de manera privada, 'la foto o el mensaje está ya en muchos servidores y estas compañías pueden conservar la información hasta por tres años' (Semana, 2016).

En definitiva, la información que creemos íntima puede estar al alcance de otros mientras se utilicen estos medios de comunicación virtual, por eso es importante dentro de esta investigación conocer las estrategias utilizadas por los adolescentes para proteger su intimidad.

#### **4.3. Manejo de la Información**

Las categorías descritas hasta aquí se basaron en las entrevistas de los adolescentes. Ahora bien, se abordará desde la observación que se realizó a algunos perfiles públicos, para dar cuenta del manejo que estos le dan a la información por medio de las publicaciones que realizaban.

Sibilia ha trabajado el tema de la información en sitios virtuales desde la exhibición de la intimidad en internet. Para ella una atmosfera como la contemporánea ha cambiado la forma en la que se percibe el mundo, observable en los deleites y las presiones cotidianas sobre lo corporal. En estas comunidades virtuales lo personal está al servicio de los demás, de esta manera estar en línea y dar cuenta de lo que haces día a día es parte de la comercialización actual de lo íntimo. Esta categoría se abordará desde la exhibición de lo corporal y publicación de ideas y sentimientos.

#### **4.3.1. Exhibición del cuerpo**

El cuerpo ha sido un aspecto importante en la civilización humana desde la antigua Grecia hasta la época actual, tanto así que la formación del cuerpo era aspecto fundamental en ese entonces el “cuerpo fuerte significaba un buen guerrero; una voz educada garantizaba que el cuerpo pudiera participar más adelante en los asuntos públicos” (Sennett, 1997, p. 50).

Para los griegos la exposición del cuerpo era motivo de orgullo, tal como lo manifiesta Sennett (1997) “para el antiguo ateniense, la exhibición de su cuerpo afirmaba su dignidad como ciudadano. La democracia ateniense daba gran importancia a que los ciudadanos expusieran sus opiniones, al igual que como hombres exponía sus cuerpos” (p.35), en cambio los Bárbaros cubrían sus cuerpos con pieles remendadas y vivían en los pantanos. Sin embargo, habría diferencias en la concepción del cuerpo del hombre y la mujer, ya que estas no se mostraban desnudas por la ciudad y eran confinadas en el oscuro interior de las casas. Siendo el Ágora la plaza pública para los griegos (p.36).

Está concepción del cuerpo va más allá de una moralidad, por lo que era idealizada en lugar de individualizada como una concepción divina.

(Rella, 2004) Citando a Nietzsche menciona; “el cuerpo es al mismo tiempo el límite y lo que excede, el confín y lo que está más allá” (p.11). Para el autor lo que debería llevarnos más allá del cuerpo es la vergüenza y está ligada en primer lugar a la desnudez. Aunque no toda desnudez causa vergüenza. Basado en los planteamientos de Sartre, Rella dice:

La vergüenza emerge cuando nuestra intimidad, nuestro yo, lo que considerábamos ser solo para sí, se convierte en objeto de la mirada de los demás, una mirada que se manifiesta en el murmullo del follaje, en el rumor de una puerta que se abre, en el resonar de unos pasos que quizá se acercan. En ese momento no soy yo quien posee el mundo a través de la mirada sobre el proyecto. Soy mirado, soy poseído o puedo ser poseído por otra mirada que llega hasta a mí, a mi intimidad a mi ser para mí mismo, a través de mi cuerpo inexorablemente expuesto (2004, p.12).

En este momento se observan dos concepciones con respeto a lo corporal y más precisamente lo que se refiere a la desnudez; por una parte está lo social y por otro lado algo más personal. Donde la mirada tiene gran influencia en el sentido que para Sennett el cuerpo romano era observado y admirado por un grupo social, en cambio para Sartre el ser visto por los otros era causa de vergüenza en la que la intimidad reflejada a través del cuerpo expuesto.

Por otro lado Sibilia (2008) se refiere al cuerpo como el centro del escenario, una serie de cuidados y una inédita devoción a las buenas formas y al bienestar corporal, sin embargo las nuevas formas de comunicación y el consumismo están haciendo del cuerpo un mercado de partes en el que se es posible cambiar y modificar lo que se “quiera”, como dice ella ahora se nos ofrece la posibilidad de inventarnos a nosotros mismo debido a los avances en tecnología que se han tenido. Más allá de inventarse a sí mismo es la exhibición que se hace de este.

En la observación virtual de algunos adolescentes sobre el contenido que publican en el perfil de Facebook que se realizó, se pudo ver la publicación de imágenes que exhiben el propio cuerpo y el del otro ya sea un familiar, amigo o pareja. Estas fotos publicadas en ropa interior, besándose con la pareja o un par de amigas que deciden compararse entre sí para saber cual tiene mejor cuerpo, son de los contenidos con referente al cuerpo que podemos encontrar en estos perfiles. Además de compartir imágenes y videos de contenido implícita o explícitamente sexual.

Desnudarse en estas plataformas virtuales es algo que puede percibirse normal en los adolescentes, por ejemplo Ledy participante de esta investigación aunque no expresa que ella lo hace menciona lo siguiente: “hay muchachas que suben fotos desnudas, en vestido de baño, toda esas cosas así”. Otra joven menciona lo siguiente: “a mí no me gusta estar mostrando todo mi cuerpo, pues yo tengo amigas pues que sí, muestran todo, con todo súper escotado o esos shorts corticos”. Sobre la exposición del cuerpo Sibilia menciona que a través de ésta, se busca un reconocimiento con las tendencias exhibicionistas y performáticas, las cuales a su vez alimentan la persecución



de un efecto: el reconocimiento en los ojos ajenos y, sobre todo, el codiciado trofeo de ser visto (2008, p.130). Con respecto al ser visto una joven participante nos dice lo siguiente:

Digamos si voy a publicar algo es porque quiero que lo vean, no tendría como sentido, como lógica, yo publicar eso y ponerlo solo yo, porque uno publica algo para que todo mundo lo vea, no tendría ningún sentido ponerla para mi sola y ya (Pilar, 2015).

En este sentido, Facebook es una plataforma que cada vez más se actualiza para ofrecer a sus usuarios herramientas que permiten publicar los momentos del día a día.

#### **4.3.2. Exhibición lo que se piensa o se siente**

Además de la exhibición de lo corporal, en estas redes los adolescentes utilizan estrategias para realizar sus publicaciones a través de comentarios, frases e imágenes que comparten, en la cual están expresando sus pensamientos o sentimientos ya sean falsos o verdaderos, a lo que Sibilia refiere lo siguiente:

A pesar de lo espantoso que parece este terreno, aun así cabe indagar si todas esas palabras y ese torrente de imágenes no hacen nada más -ni nada menos- que exhibir fielmente la realidad de una vida desnuda y cruda. O si, en cambio, esos relatos crean y exponen ante el público un personaje ficticio (2008, p. 36).

En base a esto que plantea la autora y la observación realizada encontramos en los perfiles de algunos adolescentes publicaciones de este tipo: “yo decido como me visto y con quien me desvisto ¡entendido!”. Se muestra como una persona autónoma a la hora de tomar decisiones o como dice esta otra, “la gente cree que seremos como ellos quieran, pero solo haré lo que yo quiera, me reiré cuando yo quiera, me vestiré cuando yo quiera, gritaré al mundo lo que yo quiera y seré yo misma”, como dice la autora hay que convertir el propio yo en un show, para estar a la vanguardia de lo virtual de eso que se debe decir y mostrar en estas redes.

Además de comentarios en primera persona que se realizan también se utilizan frases con imágenes que circulan en estos medios para expresar emociones, por ejemplo “sonriendo a pesar del dolor”. Es una estrategia que utilizan estos usuarios para reflejar a un público el estado de ánimo por el que están pasando o simplemente para proyectar una imagen que otros quieren observar. Como dice Sibilía “cada vez más hay que aparecer para ser” (2008, p. 130), y en lo que los adolescentes por medio de lo que hemos venido hablando, hacen sus apariciones y ponen en juego aspectos personales que hemos descrito en los párrafos anteriores y que se pueden observar en muchos casos de usuarios de estos sitios virtuales.

En conclusión podríamos decir que el manejo de la información que hacen los adolescentes tiene que ver con el cuerpo, pensamientos e ideas de lo que realizan día a día, esta exhibición es un reconocimiento que los demás usuarios hacen a través de los “me gusta” y comentarios que realizan de lo publicado, y la persona que los recibe se siente observada, como decía Pilar, “publicar algo que los otros no verán no tendría

sentido”. Para Sibilia la mayor de las excentricidades modernas es la exposición que se hace de la información para convertirla en un espectáculo público (p.314) al que han contribuido la internet y sus plataformas en línea.

#### **4.4. Estrategias de Protección**

Se realizará una descripción de la seguridad utilizada por Facebook para mantener la intimidad y que estrategias utilizan los adolescentes para la protección de la misma. La plataforma dispone de una serie de opciones que permite personalizar la seguridad del perfil que crea cada usuario dentro de las establecidas en la página. Esta seguridad es a nivel general, pero además permite personalizar la protección de las fotos, videos y publicaciones que se realizan. Este tipo de protección será nombrada *opciones de plataforma*, además estaremos abordando otra subcategoría que llamaremos *decisión personal*, la cual se referirá al tipo de contenido que a través del perfil quiere dar a conocer al público. Sobre esto es importante mencionar que aunque se disponga de unas herramientas que contribuyen a mantener a salvo los datos íntimos, es el usuario quién toma la decisión final del tipo de contenido que desee publicar, al ser Facebook un sitio público de constante interacción en red te sugiere realizar ciertas publicaciones de tipo fotográfico como son: el cambio del perfil, de portada, y también en forma de texto: ¿qué tienes en mente?

Las sociedades posmodernas están invadidas por dispositivos móviles y una gran variedad en el mercado que se acomoda a las necesidades de los usuarios. Cada día son más las personas que usan estos dispositivos y a una edad más temprana. Hoy en

día vemos niños de tres años que hacen uso de estos dispositivos para tomarse fotos, jugar e inclusive hablar con parientes por medio de llamada o video llamada, este tipo de población son conocidos como los nativos digitales, porque conviven en un ambiente rodeado por dispositivos tecnológicos, una generación influenciada totalmente por los desarrollos de las tecnologías de la información y comunicación.

A diferencia de las generaciones pasadas, en donde la información de la vida personal se registraba a través de diarios íntimos, en esta época se digitaliza, de esta manera los dispositivos móviles son el medio en el que se publica información. Lo que Torralba menciona cuando habla de confidencialidad en la red, hace referencia a que “los organismos que manejan datos personales deben garantizar su buena custodia. Algo que sea reservado no debe circular despreocupadamente, y si se comparte, no puede ser utilizado de cualquier manera” (2014, p. 73). Es necesario que las redes sociales garanticen seguridad para los usuarios, por lo que en esta época el compartir información de carácter íntimo se ha convertido en un mercado de la exposición como lo nombra Sibilia (2008), basado en el exhibicionismo y la comercialización, a través de publicaciones de: comentarios, chats, videos y fotos que se distribuyen por todo el mundo digital en tiempo real con solo hacer clic.

Aunque hablar de generación digital, es referirse a la época actual y su auge tecnológico, en esta categoría, más que conocer y hablar de los avances en las herramientas digitales es dar cuenta de cómo los adolescentes usuarios protegen su intimidad en los medios digitales, específicamente en *Facebook*. Uno de los sitios virtuales que ha dado un giro a la forma en la que nos comunicamos en la actualidad,

estamos en un mundo en el que se dispone de una cantidad de aplicaciones digitales para el uso de las actividades diarias del ser humano (Gardner & Davis, 2014).

La protección de la intimidad en Facebook será abordada en dos vías nombradas como, decisión personal y opciones de plataforma.

#### **4.4.1. Decisión personal**

Este tipo de protección esta mediada por la elección que el usuario hace sobre el contenido que comparte y así mismo como la protege, es decir que un individuo sube contenidos de acuerdo a lo que cree que es conveniente o no publicar, aun sabiendo que podría tener consecuencias. Torralba dice “como nos resulta imposible comprimir todos los pensamientos y deseos en el interior del corazón y mantener tantos secretos dentro de los límites de nuestra personalidad, nos vemos obligados airearlos” (2014, p. 73). Como dice Ledy “*en el Facebook pues si no cuento todo, uno no sabe quién está detrás de ese computador o quienes están*” (2015), se puede observar una limitación para compartir la información, es por ello, la necesidad de poder tener con quién compartir las intimidades en estos sitios virtuales, personas en las que se confía para hablar de ello y a las cuales dirigen sus publicaciones. Esta necesidad de compartir intimidades se da mucho más a través de las pantallas que en una conversación directa, por lo que el no compartir espacio físico y no estar mirándose a los ojos puede llegar a no ser tan incómodo como si se estuviese cara a cara (Gardner & Davis, 2014). Sobre el beneficio del contacto virtual Torralba agrega, “aunque abrir nuestra intimidad a un desconocido

en la red tenga sus riesgos, es algo muy cómodo por cuanto no sufre por la imagen que el otro se lleva de nosotros y muchos son quienes propagan sus cosas” (2014, p. 74).

Aunque se esté compartiendo vía digital, se necesita tener confianza en la otra persona, algo que podemos observar en lo que dice Ledy *“En el Facebook hablar (...) con mis amigas me cuentan muchas cosas, cosas de ellas, así como yo también le cuento cosas de mi”* (2015).

El **“no cuento todo”** y **“restringo mis publicaciones a ciertas personas”**, son fragmentos que se refieren a la información privada que puede hacer parte de la intimidad del usuario, los adolescentes optan por este tipo de medidas con fines preventivos. Debido a “las nuevas maneras de compartir la intimidad y vivirla tienen terreno en el lugar no presencial, rompiendo esquemas a los que estábamos acostumbrados” (Torralba, 2014, p. 75).

#### **4.4.2. Opciones de la plataforma**

Esta subcategoría es nombrada así para hacer referencia a los datos que se deben llenar para poder crear un perfil en esta red social, además manejan sus protocolos de seguridad para mantener los datos a “salvo” para los usuarios que las utilizan. Cuando se va crear un perfil en Facebook hay que dar una serie de datos personales como: información personal, formación y empleo, lugares en los que viviste, información básica y de contacto, familia y relaciones, información sobre ti y acontecimientos importantes; además de pedir fotos de perfil y portada. El usuario protege su perfil con una contraseña que permite el acceso a la plataforma, a la cual

Olga se refiere de la siguiente manera, *“bueno yo considero que la contraseña que dan en Facebook es valiosísima, por eso no se la dio a nadie, ni siquiera amigas mías”* (2015), para ella, es una manera de proteger información íntima que está en estos sitios, a lo que María se refiere así, *“yo creo que la principal estrategia que uno puede utilizar para proteger su información personal es la contraseña que uno tiene, no se la doy a nadie”* (2015). Los comentarios citados en este párrafo dan cuenta de un mínimo de seguridad y es la contraseña para ingresar al perfil.

A lo que llamamos protección de la privacidad, la plataforma ofrece una serie de opciones, que permite al usuario establecer, las que a su conveniencia protege sus contenidos publicados y la información de su perfil. *Facebook* delimita los usuarios que interactúan en su plataforma en tres grupos, ellos son; *“amigos”, “solo yo”* y *“público”*.

**Amigos:** la plataforma, como se mencionó antes, lo define como *“las personas con las que te comunicas y compartes información en Facebook”* (2016). Pero sobre estos se entiende en el común, aquellos usuarios que estén agregados como contactos en la cuenta.

**Solo yo:** Es la opción que ofrece la plataforma para que los contenidos que se suben solo los puede ver el usuario que lo ha hecho. Sobre esto la red social dice; *“Las publicaciones con el público ‘Solo yo’ aparecerán en tu biografía y en tu sección de noticias, pero nadie más podrá verlas”* (2016).

**Público:** Este grupo se entiende que son todos aquellos usuarios que hacen parte o no de la plataforma, y que su vez pueden ser o no *“amigos”* de Facebook. Sobre este

grupo y tipo de privacidad la plataforma dice *“Está a la vista de cualquiera. Esto incluye a las personas que no son tus amigos, que no están en Facebook y que usan otros medios, como soportes impresos, transmisiones (por ejemplo, televisión) y otros sitios en internet”* (2016).

Por otra parte Facebook ofrece opciones como medidas de restricción y protección rápida de la privacidad e intimidad de las publicaciones que sus usuarios suben, ellas son;

1. ¿Quién puede ver mis cosas?
2. ¿Quién puede ponerse en contacto conmigo?
3. ¿Cómo evito que alguien me siga molestando?

#### **¿Quién puede ver mis cosas?**

Personas que ver las publicaciones que realizas, además de revisar las publicaciones y los contenidos en los que se te etiquetó.

#### **¿Quién puede ponerse en contacto conmigo?**

Personas que podrán enviarte solicitud de amistad. Quién puede ver la dirección de correo establecida, tu número de teléfono y establecer si los buscadores fuera de Facebook enlacen tu perfil.

#### **¿Cómo evito que alguien me siga molestando?**



Personas que no deseas que vean tus publicaciones, lo puedes eliminar de tu lista de amigos o se puede bloquear.

Estas opciones delimitan los usuarios que pueden ver los contenidos que otro decida publicar, ya sea *“amigos”*, *“solo yo”* o *“público”*, siendo la tercera opción la única que permite restringir a otro usuario de cualquier contacto, ya que posibilita *“bloquear”* el acceso a cualquiera que considere molesto el usuario. La plataforma habilita esta función cuando se decida, *“eliminarlo de tu lista de amigos y dificultar que se ponga en contacto contigo en Facebook. Esta opción es útil si una persona te está molestando en Facebook y quieres que deje de hacerlo”* (2016). Con respecto a la limitación en las publicaciones Ledy dice:

Las cosas que solamente pueden ver los amigos de uno eso (...) que si quien puede ver la foto que acabas de subir si solo los mejores amigos, tal persona uno se la puede etiquetar a una amiga algo así (2015).

Cabe señalar que Facebook no realiza automáticamente una distinción entre conocidos, amigos y mejores amigos, al hacer la publicación es el usuario quien debe realizar esta selección para destinar quienes podrán verlo dentro de las opciones que la plataforma ofrece como las mencionamos anteriormente solo yo, amigos, y público. Otro ejemplo de esto se ve reflejado a través de lo que expresa Olga; *“restringo mis publicaciones para ciertas personas”* (2015). Aunque, hay que resaltar la opción de etiquetado que permite realizar estas selecciones. Además de restringir el perfil de lo que pueden ver algunas personas, también se puede bloquear como dice Ledy *“uno puede*

*bloquear a las personas para que no le hagan comentarios, ni puedan ver a uno, nada de lo que uno escribe, uno puede bloquear a esas personas”* (2015), esta es otra forma de seguridad que ofrece este sitio para los usuarios que quieren dejar de compartir información con otro.

## 5. DISCUSIÓN

El objetivo de este trabajo fue describir la manera como los adolescentes usuarios de la red social Facebook manejan la información de su vida personal, esto desde el punto de vista íntimo.

De acuerdo a la noción de intimidad que manejan los adolescentes, para ellos es todo aquello que debe protegerse de la mirada de los demás por medio del secreto que se guarda y se lleva a todas partes, además de esto se retroalimenta de dos escenarios lo público y lo privado como dice Torralba “así pues para cultivar la vida íntima no debo encerrarme ni aislarme de los demás, puesto que esta se alimenta cuando emerge de sí misma; en el encierro en la soledad propia solo la empobrece” (2014, p. 123). En los adolescentes el concepto de intimidad se asocia a dos nociones, la primera de estas la nombramos algo que “solo yo sé”, es un lugar interno en el sujeto donde no hay cabida para nadie más. Por parte de los participantes lo que se guarda a través del secreto es eso que no se quiere exhibir es sitios como Facebook donde exponer la intimidad es más sencillo. La segunda tiene que ver con la protección, relacionándose así mismo con el secreto que es lo que se protege, para estos adolescentes se guarda lo que podría ser

vergonzoso, lo que Torralba llama “persona pudorosa” como aquella que protege con eficacia su intimidad.

Es importante que la noción de intimidad a la que aluden estos adolescentes se relacionan con la definición de intimidad que hemos abordado desde el marco teórico con autores como Arendt, Guevera, Yepes y el mismo Torralba. Sin embargo aunque no lo hayan manifestado durante las entrevistas, por medio de la observación virtual nos encontramos con adolescentes que hacen de su vida una exposición o como lo diría Sibilía un espectáculo, las plataformas virtuales hoy en día nos están incitando al exhibicionismo una necesidad de la mirada de los otros. El adolescente por la etapa que se encuentra queda al margen de las demandas de la sociedad, en las que el consumismo y la exhibición de información son las ofertas de esta sociedad tecnológica. Así mismo podemos observar a través de los antecedentes como las redes virtuales pueden influir en la identidad personal, relaciones interpersonales, la privacidad y las adicciones que genera esta conectividad.

Si bien la intimidad es algo propio, los adolescentes también se referían a un tipo de intimidad que se vive con el otro y se comparte a través de tres ámbitos: familiar, relación de pareja y amistades. Estos tres espacios de interacción tienen en común la confianza que debe haber entre los miembros, para saber que revelar u ocultar que no vaya afectar al otro, porque no solo es lo que me pase a mí, sino el otro que se expone sin el consentimiento. Para Torralba la confianza es la que permite experimentar el gozo del conocimiento interpersonal, además de su consentimiento. “Nadie está legitimado para entrar en la vida interior de otro; hace falta que este su semejante, abra la puerta y

le deje ver esa vida intangible que transcurre en la rebotica de su ser” (p. 9). Sin embargo, es uno de los conflictos que se presentan hoy en día con la digitalización de las interacciones humanas, porque ya no es el semejante que abre esta puerta, sino un tercero que puede ser cualquiera que haya obtenido la información en la red y decida distribuirla al público que está a la expectativa de lo que pasa en estas comunidades virtuales. Porque como dice Sibilía en estos sitios está el exhibicionista que todo lo muestra y el voyerista a verlo todo.

Con base a las relaciones humanas (Cáceres, Ruiz San Román, & Brändle, 2009) por su parte expresan que en la red se puede compartir sin necesidad de un vínculo afectivo. Porque el usuario se muestra con un perfil virtual en contraposición a lo que puede ser, por miedo al rechazo de la propia imagen, es una necesidad de seguridad y aceptación del adolescentes en estos grupos.

Aceptación y aprobación por medio del perfil de Facebook, para ello la exposición del cuerpo y sentimientos a través de fotos, comentarios y videos que han expresado los participantes, aunque los datos que más información nos brindó fue a través de la observación de los perfiles. Porque no fue lo esperado con las entrevistas, debido a la resistencia de los participantes al entrevistador en un tema que ellos consideran personal como es la intimidad. Dicho lo anterior y teniendo en cuenta los planteamientos de Sennett sobre la exposición del cuerpo romano observado y admirado por un grupo social, la virtualidad que caracteriza estos tiempos, es la exhibición pero desde la comercialización, del tener que ser visto no por admiración, sino por espectáculo. Como se refieren Calvo y Rojas (2009) citados por Viñal (2013) sobre estos sitios

caracterizados por el entretenimiento y la diversión, entretenimiento que pasa por hacer una sobre exposición de la intimidad. Consideremos esta afirmación de Torralba “el sentido del pudor es algo que se está extinguiendo”; compartir un espacio público alejado de cámaras de video es cada vez más extraño, por un lado están las cámaras de vigilancia y por el otro los usuarios con sus dispositivos móviles grabando y compartiendo cada acontecimiento que pasa en su día a día. Como expresa Gardner y Davis somos una generación app constantemente en línea.

Con miras a esta digitalización de cada minucia de la vida compartida en línea, se necesitan de unas estrategias que garanticen la protección de la información a la que los adolescentes mencionaron y que hemos llevado en dos vías. La primera de ellas que es una decisión personal que hace cada uno de los usuarios sobre los contenidos que publica. Los testimonios manifiestan que cuidar la intimidad es realizar una serie de elecciones sobre con quien se comparte la información. En esta línea es importante la investigación de (Dillon, 2013) cuando se refiere a los criterios para cuidar lo íntimo, teniendo en cuenta las forma en que se hace, con quién o por último no hablarlo.

El segundo elemento que hemos abordado es el que tiene que ver con la restricción que permite hacer Facebook y que hemos llamado opciones de plataforma. Los entrevistados mencionaron unos elementos en la página que permiten “conservar” la privacidad, partiendo de las publicaciones que realiza el usuario permitiéndola compartir desde lo más individual, hasta llegar a lo más público, además de tener contraseñas para ingresar al perfil. Aunque un artículo publicado en la Revista Semana deja ver lo permeable que es un perfil de Facebook en cuanto a la seguridad se refiere,

ya que esta puede ser violada por un tercero con mínimos conocimientos en informática o por personal con más sabiduría en el tema (2016). Además de aceptar el libre manejo de la información del perfil por parte de esta plataforma cuando nos registramos y aceptamos el contrato de términos y condiciones.

Coz Fernández, Fojón Chamorro, Heradio Gil, y Cerrada Somolinos (2012) mencionan tres factores de riesgo que exponen la privacidad: el primero la confianza que tiene los usuarios en el que no conciben ningún tipo de riesgo, el segundo tiene que ver con la falta de mecanismo de securización que garanticen a sus usuarios salvaguardar la privacidad y tercero la suplantación de identidad por la facilidad con la que se puede crear un perfil.

En síntesis, la información íntima en estos contextos virtuales está siendo normalizada por los adolescentes tanto que no se escandalizan ante la exhibición que hacen de la información, porque lo normal hoy en día es reconocerse a sí mismo a través de la aprobación de otros que están en la red y aún más con el consumismo de estos tiempos donde el adolescente queda expuesto a las demandas de un mercado que cambia constantemente a grandes velocidades.

El uso de dispositivos móviles con conexión a internet es cada vez mayor, en años anteriores solo se disponía de la computadora, ahora en el mercado se cuenta con celulares, tablet, gafas y reloj para estar todo el tiempo en línea, estar disponible virtualmente, está generando de encuentros familiares, de amistad y pareja una propaganda que los demás deben saber y opinar de ella. Además de cuestionarnos

sobre la autonomía del sujeto cuando se depende cada vez más del uso de herramientas tecnológicas como las mencionadas, nos hacemos este interrogante: ¿Cuáles son los riesgos a los que se enfrenta el adolescente, cuándo su identidad depende en gran medida de la aprobación que recibe por medio de estos sitios virtuales?

Con respecto al manejo de la información y la importancia de la tecnología en las comunidades actuales, también es importante preguntarse sobre las consecuencias que podría llegar a causar perder totalmente los límites entre lo íntimo y lo público.

Para concluir, es importante tener en cuenta que la intimidad aunque sea un espacio que trate de tenerse al margen de otras personas, a través de la interacción con el otro como se constituye, porque el “solipsismo” mencionado por Torralba no es más que un aislamiento del sujeto, sin embargo propone que debe ser permeado por las relaciones interpersonales. En la actualidad la importancia está en lo que se expone. Por tanto un sujeto que todo lo muestra, que vive del espectáculo ¿Cómo llega a configurar su personalidad y que tan autónomo es? o simplemente el adolescente es una persona dependiente de los otros, entonces ¿Cómo se vería reflejado esto en la personalidad?

A modo de recomendación, sería importante educar la población sobre el uso de los dispositivos tecnológicos, porque la mayoría los maneja pero desconocen los alcances que se puede tener a través de estos dispositivos. Aún más cuando la seguridad es totalmente vulnerable por terceros, además del permiso que se concede a la información cuando se crea un perfil en estas redes virtuales.

Sería pertinente que los estudios que se realicen sobre este tema, tengan en cuenta el ámbito en el que se relacionan estas personas, para así tener una perspectiva más amplia y veraz de la información que se obtiene. Se podrían realizar entrevistas también a personas cercanas al investigado y que sean a profundidad, por lo que se pueden cohibir de expresar información.



## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Rodríguez, D., & Said Hung, E. (2010). Identidad y subjetividad en las redes sociales virtuales: caso de Facebook. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*(12), 190-207. Obtenido de [rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/download/1145/725](http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/download/1145/725)
- Arendt, H. (1993). *La Condición Humana* (1° ed.). Barcelona: Ediciones Paidós.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2006). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bissone Jeufroy, E. (29 de Agosto de 2012). La Vergüenza Es La Base De Los Secretos de Familia. *La Capital*, págs. 1-2. Obtenido de [http://www.ub.edu.ar/en\\_los\\_medios/archivos/Diario-La-Capital.pdf](http://www.ub.edu.ar/en_los_medios/archivos/Diario-La-Capital.pdf)
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico*. Barcelona: Hora.
- Bohórquez López, C., & Rodríguez Cárdenas, D. E. (2014). Percepción de Amistad en Adolescentes: El Papel de las Redes Sociales. *Revista Colombiana de Psicología*, 23(2), 325-338. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v23n2/v23n2a07.pdf>
- Boyd, D. M., & Ellison, N. B. (2008). Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship. *Journal Of Computer-Mediated Communication*(13), 210-230. Obtenido de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1083-6101.2007.00393.x/ful>
- Cáceres, M., Ruiz San Román, J., & Brändle, G. (2009). Comunicación interpersonal y vida cotidiana. La presentación de la identidad de los jóvenes en Internet. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, 14, 213-231. Obtenido de <http://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/8070>

- Carballo, J. L., Pérez-Jover, M. V., Espada, J. P., Orgilés, M., & Piqueras, J. A. (2012). Propiedades Psicométricas de la Escala Multidimensional de Expresión Social Para La Evaluación de Habilidades Sociales en el Contexto de Internet. *Psicothema*, 24(1), 121-126. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/727/72723431019.pdf>
- Castellanos Barca, G. (2005). El Adolescente y Su Entorno: Sociedad, Familia y Amigos. *Pediatr Integral*, IX(1), 41-46. Obtenido de <http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Infanciayadolescencia/documentos/EI%20adolescente%20y%20su%20entorno,%20sociedad,%20familia%20y%20amigos.pdf>
- Chartier, R. (2007). Lo Privado y Lo Público Construcción histórica de una dicotomía. *Coherencia*, 4(7), 65-81. Obtenido de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/coherencia/article/view/315>
- Coz Fernández, J. R., Fojón Chamorro, E., Heradio Gil, R., & Cerrada Somolinos, J. A. (2012). Evaluación de la Privacidad de una Red Social Virtual. *Risti*, 6(9), 59-73. Obtenido de <http://ojs.academypublisher.com/index.php/risti/article/view/risti095973>
- DANE. (2014). *Indicadores Básicos de Tenencia y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en Hogares y Personas de 5 y más años de edad*. Obtenido de DANE: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/cp\\_tic\\_2013.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/cp_tic_2013.pdf)
- De Orta Santiago, J. (2012). Sobre La Intimidad Personal. *Debática. Revista de la Sociedad Andaluza de Bioética*, 1(1), 1-8. Obtenido de <http://www.sociedadandaluzadebioetica.es/debatica/index.php/journal/article/view/3/5>
- Delval, J. (2000). *El Desarrollo Humano*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S. A.

- Dillon, A. (2013). Miradas de Adolescentes Argentinos sobre la Intimidad en Facebook. *Análisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*(49), 15-28. Obtenido de <http://www.raco.cat/index.php/Analisi/article/viewFile/304843/394651>
- Durán Torres, K. (2010). *Las Redes Sociales Como Estrategia Competitiva Para Las PYMES: Caso de Estudio Empresas Registradas En El Sistema Universitario de Mejora Empresarial*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Veracruzana: <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/28501>
- Echeburúa, E. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Revista de Sociodrogalcohol*, 91-96. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/2891/289122889001.pdf>
- Echeburúa, E. (2012). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Revista Española de Drogodependencias*, 435-447.
- El Tiempo. (13 de Abril de 2011). Antioquia, con más conexiones a Internet. *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4501787>
- El Universal. (4 de Noviembre de 2015). Facebook aumenta sus ganancias y sus usuarios rebasan los 1.500 millones. *El Universal*. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.co/tecnologia/facebook-aumenta-sus-ganancias-y-sus-usuarios-rebasan-los-1500-millones-210279>
- Facebook. (2016). *Cómo Publicar y Compartir Contenido*. Obtenido de Facebook: <https://www.facebook.com/help/203805466323736>
- Facebook. (2016). *Privacidad: Conceptos Básicos*. Obtenido de Facebook: <https://www.facebook.com/help/275599715852133>
- Facebook. (2016). *Servicio de Ayuda: Definición Amigo*. Obtenido de Facebook: <https://www.facebook.com/help/iphone-app/search/236624156442383>

- Galeano M., M. E. (2004). *Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Galeano Marin , M. E., & Velez Restrepo, O. L. (2002). *Estado del Arte Sobre Fuentes Documentales de Investigación Cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).
- Galeano Marín, M. E. (2004). *Estrategias de la investigación social cualitativa: El giro de la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.
- García Galera, M. C., & Del Hoyo Hurtado, M. (2013). Redes sociales, un medio para la movilización juvenil. *Revista de Estudios de Comunicación*, 18(34), 111-125. Obtenido de <http://www.ehu.eus/zer/hemeroteca/pdfs/zer34-06-garcia.pdf>
- García Jiménez, Beltrán Orenes, & Núñez Puente. (2010). Una aproximación al concepto de frontera virtual. Identidades y espacios de comunicación. *Revista Latina de Comunicación Social*, 214-221.
- Gardner, H., & Davis, K. (2014). *La Generación APP: Cómo Los Jóvenes Gestionan Su Identidad, Su Privacidad y Su Imaginación En El Mundo Digital* (1ra ed.). (A. Fernández Monserrat, Trad.) Bogotá: Planeta Colombia S. A.
- Gelin, C., Montero, E. R., Scalice, D., & Strack, L. (2011). *Las Redes sociales y la constitución de una Identidad*. Obtenido de Psicología 2.0: <http://psicologia20.wordpress.com/2011/11/27/las-redes-sociales-y-la-constitucion-de-una-identidad/>
- Giraud, C. (2007). *Acerca del Secreto: Contribución a una Sociología de la Autoridad y del Compromiso* (1ra ed.). Buenos Aires: Biblos.
- González Ávila, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación*(29), 85-103. Obtenido de <http://rieoei.org/rie29a04.htm>

- González Gálvez, P., & Rey Martín, C. (2009). Redes sociales como fuente de capital social: una reflexión sobre la utilidad de los vínculos débiles. *RISTI: Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, 13-24. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3700628>
- Guevara Ruiseñor, E. S. (2005). Intimidad y Modernidad. Precisiones Conceptuales y Su Pertinencia Para El Caso México. *Estudios Sociológicos*, XXIII(69), 857-877. Obtenido de <http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/24562/1/23-069-2005-0857.pdf>
- Habermas, J. (1985). La Esfera De Lo Publico. *Revista De La Escuela De Filosofía y Letras De La universidad Autónoma De Puebla*(17), 123-130. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/81666614/Dialectica-n%C2%BA-17-diciembre-1985#download>
- Hermann, M., & Kolbitsch, J. (2006). The Transformation of the Web: How Emerging Communities Shape the Information we Consume. *Journal of Universal Computer Science*, 187-213. Obtenido de [http://www.jucs.org/jucs\\_12\\_2/the\\_transformation\\_of\\_the/jucs\\_12\\_02\\_0187\\_0214\\_kolbitsch.pdf](http://www.jucs.org/jucs_12_2/the_transformation_of_the/jucs_12_02_0187_0214_kolbitsch.pdf)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: McGRAWHJLL/JNTERAMERJCMA EDITORES, S.A. DE C. V.
- Herrera Harfuch, M. F., Pacheco Murguía, M. P., Palomar Lever, J., & Zavala Andrade, D. (2010). La Adicción a Facebook Relacionada Con La Baja Autoestima, La Depresión y La Falta de Habilidades Sociales. *Psicología Hiberamericana*, 18(1), 6-18. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133915936002>

- Kolbitsch, J., & Maurer, H. (2006). *La transformación de la Web: Cómo Comunidades Emergentes forma a la información que consumimos*. Obtenido de Jucs.org: [http://www.jucs.org/jucs\\_12\\_2/the\\_transformation\\_of\\_the](http://www.jucs.org/jucs_12_2/the_transformation_of_the)
- La Tercera. (27 de abril de 2016). Facebook aumentó a 1.650 millones de usuarios activos mensuales. *La Tercera*. Obtenido de <http://www.latercera.com/noticia/tendencias/2016/04/659-678387-9-facebook-aumento-a-1650-millones-de-usuarios-activos-mensuales.shtml>
- Lifante, I. (2007). Sobre La Distinción Entre Lo Intimo, Lo Privado y Lo Público De Ernesto Garzón Valdés. *Cuadernos de Filosofía Del Derecho*, 30, 129-133. Obtenido de [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13116/1/DOXA\\_30\\_19.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13116/1/DOXA_30_19.pdf)
- Lopera Lopera, H. (s.f.). *Redes Sociales en la Era de la Cibercultura: del Paroxismo Comunicativo y la Intimidad Como Espectáculo*. Obtenido de Aprende en Línea: <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?id=93538>
- Lorenzo Romero, Gómez Borja, & Alarcón del Amo. (2011). Redes sociales virtuales, ¿de qué depende su uso en España? *Revista Innovar Journal Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 145-157. Obtenido de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/35398/35767>
- Martínez Alvarez, H. (Noviembre de 2010). La Intimidad Asediada: Psicoanálisis, Deontología y Cultura. *Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 7(1), 58-65. Obtenido de <http://www.seadpsi.com.ar/revistas/index.php/pep/article/view/14/11>
- Martínez De Pisón, J. (1997). Vida Privada Privada e Intimidad: Implicaciones y Perversiones. *Anuario de Filosofía Del Derecho*, XIV(14), 717-738. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=142345>
- Migliaccio, M. I. (2013). *Fundamentos Antropológicos De La Moda: Magnaminidad y Elegancia*. Obtenido de Universidad de Navarra:

<http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/29186/1/Tesis%20In%C3%A9s%20Migliccio.pdf>

MINTIC. (2015). *Colombia es uno de los países con más usuarios en redes sociales en la región*. Obtenido de Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones: <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-2713.html>

MINTIC. (2015). *Colombia llegó a 9,89 millones de conexiones a internet de banda ancha en 2014*. Obtenido de MINTIC: <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-8597.html>

Ortiz, C., & García, M. M. (2013). *Familia Aspectos Claves* (1ra ed.). Medellín: Fondo Editorial.

Pineda Pérez, S., & Aliño Santiago, M. (1999). El Concepto de Adolescencia. En *Manual de Prácticas Clínicas Para la Atención Integral a la Salud en la Adolescencia* (págs. 15-23). La Habana: MINSAP.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*.

Rella, F. (2004). *En Los Confines Del Cuerpo* (1ra ed.). Buenos Aires: Nueva Visión.

Sánchez-Carbonell, X., Beranuy, M., Castellana, M., Chamarro, A., & Obest, U. (2008). La Adicción A Internet y Al Móvil: ¿Moda o Trastorno? *Adicciones*, 20(2), 149-159. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289122057007>

Semana. (06 de Febrero de 2016). El Fin de la Privacidad. *Semana*, 3. Obtenido de <http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/nuevas-tecnologias-estan-acabando-con-la-intimidad/459517>

Sennett, R. (1997). *Carne y Piedra: El Cuerpo y La Ciudad En La Civilización Occidental* (1ra ed.). Madrid: Alianza Editorial.

Sennett, R. (2011). *El Declive del Hombre Público*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo* (1 ed.). Buenos Aires: Fondo de cultura económica .

Silva Silval, A. (2008). El Sujeto y la Relación Social Virtual. *Revista Estudios Culturales*(1), 115-136. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3986887>

Torralba, F. (2014). *La intimidad*. (R. Sala Gili, Trad.) Sant Salvador: Milenio.

Viñals Blanco, A. (2013). Las redes sociales virtuales como espacios de ocio digital. *Fonseca, Journal of Communication*(6), 155-182. Obtenido de <http://revistas.usal.es/index.php/2172-9077/article/view/12089/12444>

Xford Dictionaries. (2016). *Xford Dictionaries*. Obtenido de Definicion Entorno: <http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/entorno>

Yepes Stork, R. (1998). *Universidad de Navarra*. Obtenido de La Persona y su Intimidad: <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/6360/1/48.pdf>



## 7. ANEXOS:

### Guía de preguntas para la entrevista:

#### Red social virtual (Facebook)

1. ¿Cuál es tu nombre completo?
2. ¿Qué edad tienes?
3. ¿Cuánto tiempo tienes de tener tu cuenta de Facebook?
4. ¿Quiénes pueden ver el contenido que publicas en esta red?
5. ¿Qué definición nos puedes dar de intimidad?
6. ¿Se puede exponer información íntima en esta red social?
7. ¿Alguna vez has sentido expuesta tu información personal en esta red social?
8. ¿Haces público contenido que consideras íntimo?
9. ¿Se puede violar la intimidad en Facebook? ¿De qué forma?
10. ¿Cuáles son las estrategias que se utilizan para la protección de la intimidad en este contexto virtual?



Universidad de Antioquia seccional Bajo-cauca

Facultad Ciencias Sociales Humanas

Departamento de Psicología

**Formato de consentimiento informado para la participación en  
investigaciones**

Investigación: Cualitativa

Título: **Intimidación de los adolescentes en la red social virtual: Facebook**

**Caucasia Antioquia**

Fecha:

**Justificación**

Debido al uso masivo de las redes sociales virtuales como facebook por la mayoría de la población adolescente, a través del uso de dispositivos (computadores, celulares y tablet) con conexión a internet; que les permite a los usuarios de estas redes hacer publicaciones escritas y de tipo audiovisual con un acceso total o limitado a los

contenidos que estas personas tienen en su perfil o muro además de estar a la vista de muchas otras personas. Pero además puede ser un contenido personal que sea publicado por otra persona sin nuestro permiso y que está a la vista de muchas otras más; se tiene la necesidad de describir el trato de la intimidad de estos adolescentes en este contexto virtual.

## **Objetivos**

### **General**

- ❖ Describir de qué manera los adolescentes usuarios de la red social Facebook le dan manejo a su información de la vida personal.

### **Específicos**

- ❖ Escribir la noción de intimidad que manejan los adolescentes.
- ❖ Identificar los aspectos íntimos que se exponen en la red
- ❖ Conocer las estrategias que utilizan los adolescentes para la protección de la información personal.

### **Procedimiento de la información**

- Sistematización de las entrevistas en transcripción documental, con la información sobre de donde se obtuvo e información acerca del entrevistado,

como tiempo de uso de la red social, sexo, edad, y con el nombre se creará un seudónimo con el fin de proteger la identidad del sujeto entrevistado. De esta manera con la información obtenida se buscará responder las preguntas de nuestros objetivos a investigar.

- Reducción de los datos: Reducción de datos que se hará con la codificación de los datos obtenidos de las entrevistas, que consiste en crear categorías o conceptos a partir del material recogido.
- Elección y aplicación de los métodos de análisis: En esta fase procederemos a la interpretación de los datos utilizando métodos de análisis para detectar “patrones”.
- Análisis transversal: posteriormente de haber hecho una observación rigurosa de los datos se procede a verificar si hay replica de resultados entre varias situaciones, en el caso de nuestra investigación de las entrevistas.

Yo, \_\_\_\_\_ una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella,

autorizo\_\_\_\_\_ a estudiantes de la universidad de Antioquia, para la realización de los siguientes procedimientos:

#### 1. Realización de entrevista

Adicionalmente se me informó que:

- Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.
- No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitirán realizar una construcción de cómo tratan los adolescentes su intimidad en facebook
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Universidad de Antioquia seccional Bajo-Cauca bajo la responsabilidad de los investigadores.
- Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

---

Firma

Documento de identidad \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombres de los investigadores a cargo: Adrián Escudero Lozano

César Noriega Benítez